Viérnes 10 de Junio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 127

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 10—sta. Margarita. Témpora.

NOTICIAS DE EUROPA

El pebliscito frances

La atencion pública de Europa está fija actualmente en las noticias que proceden de Francia.

La batalla entre los partidarios del imperio y los irreconciliables del poder, llamados á manifestar en plebiscito su opinion soberana, y la conspiracion descubierta contra la vida del emperador, son los únicos sucesos importantes de la quincena.

Este último hecho no puede merecer la menor duda segun lo prueba la presencia del cuerpo diplomático en las Tullerias á felicitar al emperador por haber escapado á tan inminente peligro.

El resultado del plebiscito en Francia, sin incluir la Argelia y el ejército es de 6.109:306 votos afirmativos y 1 315,881 negativos.

El que ha tenido lugar despues del golpe de Estado de diciembre dió al emperador Napoleon 7.439,216 *si* y solo 640,737 *no*.

El plebiscito de 1870, desgraciada elucubracion del prisionero de Ham, cuyo objeto es ratificar las reformas introducidas recientemente en Francia, tiene contra sí los jefes del partido liberal y la mayor parte de los miembros del centro izquierdo que aconsejan á sus amigos votar en contra ó abstenerse de tomar parte. La fatalidad hará que para vencer la universal repugnancia al plebiscito se esplote el complot y el gran miedo que tales atentados producen siempre sobre las clases ignorantes de los pueblos rurales. La prensa ministerial y plebiscitaria ha pintado con negros colores el voto negativo y predice grandes desdichas al pueblo frances, sino triufasen los partidarios del plebiscito.

Este obtendrá, sin duda, un numeroso aumento de prosélitos: pero no por eso adquirirá mayor fuerza la Constitucion de 1870.

Lo que se obtenga por el miedo y por la supercheria, pasado aquel no puede menos de constituir un conflicto y una oposicion mas fuerte y tenaz, cuanto mayor fué el engaño empleado para burlarla.

Napoleon III ignora ó pretende ignorar, que 1852 no es 1870. No es fácil olvidar la burla sangrienta sufrida en Méjico por satisfacer las miras ambiciosas del tirano de 1852 ni las costosas guerras de Crimea y de Italia. Y todo esto para hacer olvidar al espíritu liberal, la humillacion y vergonzosa esclavitud que causó el golpe de Estado.

Correspondencia de España

Madrid, 10 de Mayo de 1870.

Ha vuelto á hablarse de la candidatura de D. Fernando de Portugal y de la de un principe aleman; pero se cree que prevalecerá la idea de una regencia trina ó directorio constituido con Serrano, Prim y Topete, bajo los auspicios de la conciliacion de los partidos unionista, progresista y demócrata. Tambien se habla en república unitaria, pero todo esto no son otra cosa sino rumores de bochos que están en la mente de periodistas y noticieros politicos. Lo que fuere se verá muy pronto, pues nos parece que se acerca el momento de constituir definitivamente al pais.

—La comision encargada de formular dictámen sobre el suplicatorio para procesar al diputado republicano Sr. Cala, ha acordado que se niegue el permiso por no haber delito para ello.

—El capitan general de Puerto Rico ha organizado varias columnas volantes, con objeto de que recorran algunas comarcas de dicha isla.

—Los diputados catalanes Sres. Belaguer, Tutan, Alsina y Jover se presentaron últimamente al general Prim, pidiéndole indulto para el llamado *Josepet*, de Sans, el cual ha sido sentenciado por el consejo de guerra á ser pasado por las armas como uno de los principales autores de los disturbios que recientemente han tenido lugar en Barcelona y en sus alrededores. Dichos diputados tuvieron el gusto de hallar al presidente del Consejo de Ministros lleno de nobles y rectas intenciones, y comprendieron cuan perfectamente estaba inclinado su ánimo á la clemencia y al perdon. El general Prim les dijo que por el pronto quedaba suspendida la sentencia, y que por el telégrafo se enviaba á buscar el proceso de *Josepet*, á fin de examinarlo y disponer lo que fuese mas equitativo y justo, al par que con la clemencia, con las necesidades imperiosas de cumplir la ley y castigar severamente á los que apelan á las armas, teniendo abiertas las puertas de la legalidad.

—El ministro de Estado ha leido esta tarde en las Córtes los proyectos de ley autorizando al gobierno para la ratificacion de los tratados de comercio y navegacion con Bélgica, Italia, Austria y Persia; y para el tratado de comercio con Suiza y de comercio y navegacion con la Republica de Liberia.

—La *Iberia* declara, autorizadamente y á ruegos de nuestro embajador en Paris Sr. Olozaga, que son inexactas las aseveraciones que hizo la *Epoca* sobre proyectos de candidatura de un principe prusiano para el trono español.

—El Sr. Figuerola, ministro de Hacienda, ha dado seguridades de tener vencida hasta Marzo del año próximo la cuestion económica para atender todas las obligaciones generales ordinarias del Estado.

—El gobierno parece resuelto á plantear muy pronto la cuestion relativa á la constitucion definitiva del poder supremo del Estado y este asunto se abordará en cuanto termine la discusion de las leyes orgánicas.

—La cuestion relativa á la solucion de la interinidad promete ser tan ruidosa ó mas que la de incompatibilidad, pues la divergencia en la mayoria es tan grande en aquel asunto como en este.

—Parece que para cuando se aborde la cuestion de interinidad estarán en Madrid todos los diputados de todas las procedencias que no tengan alguna imposabilidad material para asistir, pues los partidos todos están escitando á sus correligionarios á que vengan.

—Algunos de los carlistas que han asistido á la reunion de Vevey y que se habian trasladado á la frontera de España y Francia, han sido internados por órden del gobierno francés.

—Noticias oficiales recibidas por el cable trasatlántico anuncian nuevos acontecimientos prósperos para España en la Isla de Cuba El telégrama á que nos referimos no da, pero ofrece detalles.

La «Nacion» declara hoy, contestando á una pregunta de la «Epoca», que si el regente del reino no presenta su dimision y sigue en su elevado puesto, verá su permanencia en él con la mayor satisfaccion, porque cada dia que pasa se está haciendo mas acreedor del reconocimiento del pais.

—Dice el «Universal»

«Se asegura que la cuestion del juramento del clero ha llegado á un arreglo, previa la aprobacion por el Papa de la fórmula en que lo ha prestado el arzobispo de Toledo, y la aceptacion por el gobierno de reservas que no podemos esplicarnos de modo alguno».

—Dice la «Politica» que el duque de la Torre y el marqués de los Castillejos se hallan hoy tan unidos y acordes como en los primeros dias de la revolucion, lo cual es prenda segura y garantia cierta de que la situacion no peligra y que juntos buscarán la solucion aceptable para salvar las dificultades que nos cercan.

—Por lo visto, en Paris no se tenia noticia de la candidatura de un principe prusiano para el trono de España, de que dió cuenta la «Epoca» en una carta de aquella capital. La «Agencia Havas» comunicó la noticia de la «Epoca» á los periódicos franceses y sobre este asunto dice el «Telégrafo autógrafo:»

«La noticia llegada aqui por despacho telegráfico de que el principe Federico de Prusia es el candidato del gobierno para el trono español, ha producido una impresion no muy favorable dadas, las relaciones que existen entre España y Prusia.»

Mas adelante añade:

«Dijimos ayer que seria posible que el gobierno frances consiguiera un desarme en Prusia: en los circulos politicos se niega hoy esta posibilidad, y aun se añade que el gobierno frances en vista de las noticias recibidas de España, respecto á la candidatura al trono del principe Federico, no solo no gestionará por el desarme, sino que se prepara á oponerse á las exigencias de la Prusia.

«Creemos exagerados estos rumores; sin embargo, la circunstancia de haber venido por distintos conductos el telégrama relativo á la candidatura al trono del principe prusiano, ha hecho creer en la posibilidad de la noticia que, como es natural, aqui no sienta bien.

«En las regiones oficiales francesas no hay conocimiento formal de esta noticia, si bien, segun se asegura, en una reunion semi-oficial, habia hace tres dias indicado algo un elevado personaje español.»

—Un cólega dice que el señor Castelar interpelará al gobierno sobre la politica actual y sobre la necesidad de terminar la interinidad proclamando la República.

—Parece que ha sido nombrado gobernador civil de Manila el conocido literato y antiguo periodista D. José Maria Diaz.

—En los diez últimos años han producido las minas de Almaden, segun ha dicho la «Epoca» 208,780,909 rs.

—Un cólega dá la siguiente noticia de un hecho tal que no sabemos como calificar.

«Segun noticia de Cuba, el jóven y distinguido oficial de nuestro ejército D. Eduardo Molinero y Perillan, pariente de uno de nuestros compañeros de redaccion, tuvo la desgracia de caer en poder de los insurrectos en una de las frecuentes acciones que con tanta gloria han sostenido nuestras tropas, y aquella horda salvaje, despues de maltratarle de hecho y de palabra, le puso en libertad, ¡pero no sin sacarle antes los ojos!

—Todos los diputados militares han votado, como era de suponerse, á favor de la enmienda del señor Lopez Dominguez, y que una vez deshecha, imposibilitará de ser diputado para la legislatura próxima al brigadier Topete, que inició en Cadiz la revolucion, al señor Lopez Domingnez, que lo ha sido muchas veces y arriesgó la vida en Alcolea, y otros muchos.

—Se discutirá brevemente un articulo presentado á las córtes sobre el presupuesto de gastos, al cual ha formulado voto particular D. Sabino Herrero, quien al apoyar su voto hará un exámen detenido del estado de la Hacienda, haciendo ver la necesidad de una economia general de 500.000.000 en los gastos.

—En el proyecto del señor ministro de Hacienda, sobre negociacion de bonos, se espresa clara y terminantemente que dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de aquel, deberán estar sobre la mesa del Congreso todos los justificantes de las operaciones de créditos verificadas, lo cual se nos indica como contestacion á algunos de nuestros cólegas, que califican de misteriosas dichas operaciones y manifiestan gran impaciencia.

De la última reunion de los notables nada se dice todavia, pero tendrá lugar en breve. De la mayoria mas decrecen que suben las probabilidades de que pueda tener lugar, pues no obstante los deseos de los señores Ruiz Zorrilla y Martos, se sabe que el general Prim la rehuye, por temor de que las cosas y los ánimos se pongan peor de lo que están.

Si nos atreviéramos á aventurar opiniones diriamos que la totalidad de la cuestion de la Regencia con atribuciones. será traida á las Córtes por el gobierno que preside el general Prim, y que ya en el augusto recinto de la representacion nacional habrá necesidad de hacer heroicos esfuerzos para que pueda prevalecer. Esta solucion, hoy por hoy, tiene en contra 40 votos republicanos, 20 demócratas, 12 á 14 tradicionalistas, 20 á 24 esparteristas, y la repugnancia de un grupo importante de la union liberal. Verdad que llegado el momento critico, se notan evoluciones milagrosas; pero por lo visto, comienza á desconfiarse de la docilidad de la mayoria.

Ha empezado á discutirse el articulo del presupuesto de gastos y el presupuesto de ingresos. Tememos que esta discusion va á ser notable principalmente por algun choque entre el Sr. ministro de Hacienda y los ardorosos radicales que no estan satisfechos de la gestion del señor Figuerola.

La comision de ley electoral no presenta su dimision.

El Sr. marqués de Sardoal, por de pronto hará de las incompatibilidades objetos de una ley especial, que el gobierno presentará rigiendo mientras tanto el estado actual de cosas. Un articulo transitorio puesto al final de la ley, podria espresar esta fórmula: La mayoria de la comision nada ha decidido, pero se sospecha que tendrá en cuenta el espiritu de la cámara y la famosa votacion de la tarde.

La Tertulia progresista de la Coruña, elevó una esposicion á las Córtes pidiendo que nombre rey al ilustre duque de la Victoria.

Correspondencia de Italia.

Florencia, 7 de Mayo de 1870.

La junta general de accionistas del Banco ha tenido ya tres sesiones, sin que se haya logrado venir á un acuerdo sobre las proposiciones que han de hacerse al gobierno.

Se trata de modificar algunas cláusulas de la contrata que el ministro señor Sella presentó á la Cámara. La voz pública se habia fijado principalmente en las grandes ventajas que el Banco Nacional habria sacado de una contrata que ponia á su disposicion bienes eclesiásticos por valor de mas de 600 millones de francos. Tampoco se ignora que desde algun tiempo el Banco es objeto preferente de los ataques de los economistas de la Cámara, quienes le acusan de haber realizado lucros enormes, mientras que el Estado se ha empobrecido.

Se ha observado que las acciones del Banco casi han duplicado su valor, segun confesion del ministro de la Guerra, quien no vendió sus acciones, sino porque se trataba de acrecentar todavia mas el lucro del Banco.

Se ha notado que en el corto término de algunos meses, es decir, desde el mes de enero, los beneficios de los accionistas se han aumentado en una proporcion escepcional. Por todos estos motivos la comision de los catorce ha creido que no podia aceptar la contrata del señor Sella sin lastimar un sentimiento público muy escitado.

Ahora se trata de dar satisfaccion á ese sentimiento público sin renunciar á todas las ventajas que la contrata le prometia, y se dice que el Banco quisiera aumentar hasta doscientos millones su capital que no es ahora sino de cien millones, y que renunciará tambien la principal garantia consistente en los bienes eclesiásticos, contentándose con que sean garantidos los ciento veinteidos millones que prestará al gobierno.

Hé aqui la situacion concerniente á este preñado negocio del Banco. Pero no es esto todo. La Cámara está todavia muy dividida con respecto al fondo de la cuestion, y un diputado perteneciente á la raza de los banqueros, el señor Servadio, ha presentado, y la comision ha tomado en consideracion, un nuevo proyecto segun el que todos los principales establecimientos de crédito tomarian parte en una operacion comun á favor del Estado.

El proyecto es hoy atacado por la *Opinione*, cuyo director está precisamente encargado de formular el dictámen sobre la contrata modificada con el Banco. Dicho periódico está muy contundente contra el proyecto del señor Servadio, y dice que seria la ruina del Estado, por que traeria en breve la depreciacion y la bancarrota. Esto no es mas que el principio de la táctica adoptada por la izquierda que no ceja en sus ataques.

Pero no están menos alarmados los hombres de negocios. Los fondos públicos se resienten ds estas continuas oscilaciones, y están como clavados al tipo de 53. Tambien habia contribuido á su baja la reciente enfermedad del Rey; y si el Banco retarda por algunos dias su decision, se teme un nuevo contratiempo.

—La sesion de la Cámara de diputados del dia 2 fué de grande interés. Se habia aplazado, segun proponia el gobierno, la decision de la cuestion de las pensiones *maggiori assegni*, pero despues de un animado debate esta cuestion fué resuelta ayer con una votacion contraria al ministerio que solo queria conservar las antiguas pensiones por dos años mas. La Camara ha decidido que continúen hasta que mueran los que las disfrutan. Esta votacion no ha sorprendido á nadie por que se trataba de una medida de justicia y de buena politica.

El señor Ratazzi ha defendido en esta ocasion los principios del ministerio, pero su elocuencia no ha persuadido á muchos de sus colegas, los cuales se separaron de él en la votacion.

En seguida se puso á discusion la cuestion de seguridad pública en las Calabrias. El diputado Marincola refirió hechos deplorables, y dijo que los bandidos destruyen los ganados, talan los bosques y cometen bárbaros escesos con la mayor osadia.

El señor Lanza le contestó que habian ocurrido en efecto hechos muy sensibles y que acababa de enviar á los prefectos instrucciones para que se desplegue la mayor enerjia, y añadió que si se creyeran insuficientes los medios de que dispone el gobierno, pediria otros al Parlamento.

El general Medici, que gobierna la Sicilia, contestó al ministro de la Guerra que por ahora le es imposible desprenderse de un solo soldado, y que si el gobierno se lo exijiera dimitiria inmediatamente su cargo.

En efecto, se ha guardado silencio sobre este punto negro de Sicilia, por que el ministerio se ha visto obligado á renunciar á la reduccion que debia hacer en el presupuesto de la guerra relativamente á esas provincias, donde el prestigio de la autoridad solo puede conservarse con el auxilio de una fuerza imponente.

El señor Venosta fué interpelado sobre el incidente griego y sobre otro análogo de Buenos Aires, donde el señor Chaperon, cónsul italiano, ha sido asesinado. El asesino ha querido esplicar su crimen con una inscripcion que dejó en el mismo puñal de que se sirvió para perpetrarlo y que decia: *Asi son castigados todos los que deshonran la Italia.*

El Sr. Visconti dijo que las noticias que babia recibido sobre este suceso no son contrarias al buen nombre del Sr. Chaperon, y que el asesino ha tratado de escusar su crimen con una declaracion de patriotismo.

En cuanto al incidente griego, el Sr. Venosta dijo que presentaria muy en breve todos los documentos.

El Sr. Chiaves, ponente general de la comision de los *provvedimenti* financieros, presentó el dictámen que quedó sobre la mesa. No se han prestado aun los dictámenes especiales sobre la guerra, sobre justicia y sobre instruccion pública.

Hé aqui las principales modificaciones que ha introducido la comision en el proyecto ministerial.

Se niegan al ministro de hacienda el aumento de un décimo en los derechos de consumo (*dazio consumo*) en favor del gobierno y el recargo de cinco céntimos sobre las principales contribuciones directas.

Con respecto á los céntimos adicionales que se trataba de quitar á los municipios, la comision ha propuesto que se concedan céntimos adicionales á las provincias, solamente sobre la contribucion territorial. Se ha otorgado á los municipios la facultad de establecer un aumento de impuesto en el subsidio industrial, aumentar el *dazio consumo*, y transferir del Estado al municipio el producto de la contribucion sobre coches y criados. Tambien se concederán á los municipios dos décimos de guerra, que el Estado percibe sobre el impuesto de los *fabbricati* de edificios y esto para los años 1871 y 1872.

Por lo que respecta á la contrata con el Banco, la comision la aprueba prévias algunas modificaciones, y otorga al ministro de Hacienda la facultad de emitir titulos de la deuda pública por ochenta millones de francos. Todavia no son conocidas las modificaciones que las demas comisiones han hecho á lo propuesto por el ministerio, sobre Guerra, Justicia é Instruccion Pública. Solamente se sabe que se propondrán modificaciones, y que el ministro de la Guerra en especial no ha aceptado completamente todas las que se han propuesto sobre su proyecto.

El Rey ha regresado á Florencia, y está en el palacio Pitti, en donde recibe las comunicaciones ordinarias de los ministros. Ha tenido ya dos consejos que ha presidido, en los que se ha considerado la situacion en su presente estado sin tomar acuerdo.

El asesino del general Escoffier ha sido condenado por el Tribunal de apelacion de Rávena á veinte años de trabajos forzados. Intervino el Jurado y se han admitido circunstancias atenuantes.

—Dos palabras sobre los sucesos de Grecia, de los que no nos hubiéramos ocupado, sino fuese por estudiar en su origen los rumores que han circulado estos dias.

Segun nos han dicho, Inglaterra deseaba que se procediese á una accion comun y pronta, para vengarse del Gobierno que no ha sabido garantir las personas de sus súbditos. Tratábase de una nota colectiva que el señor Visconti Venosta hubiera debido firmar, y en la que Inglaterra hubiera tomado un tono de amenaza muy acentuado, siendo dicho documento una especie de *ultimatum* como si estuviese en vísperas de una guerra.

El articulo del «Times» que pedia una ocupacion de Atenas, se habia tomado por lo sério, y sus hombres de estado racionaban con arreglo á las impresiones del periódico de la City. Por fortuna para nosotros, nuestro ministro de Negocios Estranjeros no es hombre arrebatado, y poco á poco se ha venido á mejores consejos. Pero se asegura que algun ministro tenia deseos de hacer que se hablase del gabinete italiano, y el señor Acton iba á preparar no sé que espedicion maritima.

La ausencia del Rey, el buen tacto del señor Visconti Venosta, y sobre todo las preocupaciones de otra clase, produjeron una distraccion provechosa, y en estos momentos se ha restablecido plenamente la calma por lo que respecta al conflicto griego.

La Cámara despacha mas apresuradamente sus trabajos; en una sesion ha votado el presupuesto del ministerio de Justicia, cuya discusion tenia trazas de ser muy larga. Se ha tomado la resolucion de condensar todas las grandes cuestiones relativas á los servicios públicos. Despues de largos y animados debates se han nombrado los ponentes de la comision de los catorce y de la del ejército.

Como el Sr. Minghetti desease guardar una actitud neutral, se negó á última hora á aceptar el cargo que se le conferia; y por lo tanto el que estenderá el dictámen de las proposiciones, Sella será un amigo mas intimo del ministerio. Es el señor Desiderato Chiaves, piamontes, que en la última crisis tomó una parte muy activa. Ya intervinieron los ministros para dar esplicaciones á las comisiones, y en una de ellas se suscitaron divergencias entre los Sres. Sella y Minghetti.

Dicese que los dictámenes estarán dispuestos en la próxima semana, y que la discusion pública comenzará el 9 ó 10 del mes próximo.

El Senado sigue discutiendo la ley mas importante, la relativa al atraso de los impuestos. Despues de quince ó diez y seis dias se ha llegado á penas á discutir treinta y tres articulos de los ochenta que cuenta el proyecto del gobierno. La cuestion que preocupa mas á los Senadores, es el efecto que esta ley va á producir en los pueblos, tan pronto como á los nuevos recaudadores se les confieran las facultades que la Cámara de Diputados les atorga.

Pero el Gobierno está en esa alternativa, ó obliga á todos á pagar los impuestos, ó habrá de pasar por la peor de las humillaciones la bancarota. Esto es lo que ha demostrado el senador Techio en un discurso muy á propósito.

Atentado contra la vida del Emperador Napoleon

Hé aqui los pormenores publicados por la «Gazette des Tribunaux» sobre el atentado contra la vida del emperador:

«De algun tiempo á esta parte la policia tenia indicios de que un tal Baurie era agente de un comité revolucionario en Lóndres. Era un jóven de veinte y dos años, que segun se dice, pertenece á una muy buena familia, y despues de llevar una vida desordenada y haber sido condenado por robo, entró á servir voluntariamente en el ejército desertando al poco tiempo.

Detenido ayer, encontrósele encima un revolver de seis tiros y cartas que no dejaban la menor duda acerca de cuales eran sus intentos. Entre esas cartas figuraba una de Gustavo Flourens, que en la actualidad se halla en Inglaterra, donde no ha muchos dias se le dió un banquete.

En vista de las vehementes pruebas que sobre él se encontraron, Baurie ha hecho revelaciones: en seguida, y á consecuencias de ellas se han dictado autos de prision contra varios sugetos gravemente comprometidos, habiéndose ocupado, además de papeles importantes, una parte de los pertrechos de guerra destinados á perpetrar un atentado contra la vida del emperador ó á la insurreccion que debia promoverse despues de cometido el atentado. Esta última suposicion es la que nos parece mas verosimil, á juzgar á lo menos por el número de objetos mortiferos.

La persona en cuyo poder se han encontrado bombas es un tal Roussel que vivia en el barrio del P. Lachaise. La última noche la policia procedió á la detencion de este hombre, quien, apenas se vió en poder de ella púsose á gritar: «¡Venid aqui, socorro! ¡se pone presos á los republicanos!» Al oir estos gritos, acudieron gran número de personas y arrojáronse sobre los agentes de policia, los cuales á pesar de sus enérgicos esfuerzos hubieron al fin de ceder, escapándoseles el preso.

Las bombas son en número de veinte y algunas de ellas de hierro fundido. Hé aqui la descripcion exacta de ellas. Se componen de diez partes de igual diámetro, de unos 13 centimetros con poca diferencia, las cuales una vez unidas forman no una esfera sino un recipiente elevado en los bordes y deprimido en el centro. Esta depresion es necesaria. Por el centro de cada uno de esos fragmentos pasa una varilla de hierro provista en cada estremo de una bola y destinada á mantener completamente unidos los dos pedazos de hierro de que se compone la bomba, al rededor de la cual hay pequeñas puntas de hierro que giran sobre si fácilmente é irradian desde el centro del aparato hasta la parte esterior de él, siendo tan movibles que basta que la bomba caiga en el suelo chocando en él una sola de esas puntas para que esta penetre en el interior y produzca la esplosion.

En efecto, en la cavidad interna de la bomba hay cuatro tubos de cristal cerrados en sus estremos y destinados á recibir la materia esplosiva. En el momento de dar la bomba en el suelo, una ó dos de las espresadas puntas chocan contra el tubo, rompiéndole y produciendo en el acto la esplosion. Basta que reciba un golpe un solo tubo. Por último, las bombas están provistas de una pequeña manecilla ó asa de alambre de laton que permite llevarlas fácilmente en la mano y darles vigoroso impulso en el momento de lanzarlas. A lo dicho hay que añadir que en casa de Roussel se ha encontrado una fórmula para fabricar la sustancia esplosiva con que se han de cargar las bombas. Esa fórmula se hallaba escondida debajo de un busto de Garibaldi.

La policia ha procedido á la detencion de dos ó tres sugetos mas, acusados de complicidad en el proyectado atentado.

Por otra parte, la autoridad judicial espidió ayer veinte autos de prision que se han ejecutado esta mañana y en virtud de ellos han sido detenidas catorce personas. Estas detenciones las ha motivado la Asociacion Internacional de trabajadores. Se recordará sin duda el origen de esta Asociacion fundada en Lóndres en 1864, y cuya ramificacion principal fué destruida en virtud de dos sentencias del tribunal correccional de 1868.

Desde aquella época estaba reconstituida, y la oficina de Paris asi como diversas oficinas establecidas en los departamentos han tomado una parte activa en el movimiento que hubo en estos últimos tiempos. No podemos dar aun detalle alguno preciso sobre esta segunda causa, pues la sumaria no ha determinado aun sus elementos.»

—El «Gaulois» da los siguientes detalles sobre la persona y los antecedentes de Baurie:

«Baurie es un muchacho de veinte á veinte y dos años, imberbe, de cabello castaño, enjuto de rostro y de baja estatura. Cuando fué preso vestia americana, pantalon y chaleco de paño de mezcla, y llevaba un sombrero hongo negro.

Baurie nació en Barcelona de padres franceses, y vino desde niño á Francia donde estudió con aprovechamiento y obtuvo el grado de bachiller en ciencias. Se espresa con claridad y con una viveza que revela su orígen meridional.

Interrogado sobre sus padres, contestó con energia que no hablaria de su familia y que seria superflua toda pregunta sobre este punto.

—No saldré de mi silencio, dijo, á vosotros toca el averiguar y no á mi el hablar.

Declaró que era republicano desde su infancia, que se ha hecho hombre con estas ideas y que las llevó al regimiento.

—He sido, añadió, victima de la ordenanza. Habia perdido unos zapatos, y por un hecho independiente de mi voluntad fui condenado á seis meses de prision. Era bastante para fastidiar á un hombre.

Baurie fué condenado efectivamente como cabo del regimiento de linea núm. 7, á seis meses de prision, y en aquella época desertó por primera vez.

El 17 de enero último volvió á Francia á favor de la amnistia, y á fines de año fué condenado nuevamente á dos meses de prision por abuso de confianza.

Cumplida su condena, se empezó á verle tomando parte de las agitaciones de Belleville y de la Villette.

La proximidad del cuartel (el del Principe Eugenio) facilitaba sus relaciones con los mas exaltados de los arrabales. Su instruccion superior le valió sin duda el favor de que le visitase con frecuencia en el cuartel M. Flourens con quien tuvo varias entrevistas.

El 10 de enero Baurie volvió á desertar, pero se le vió en el cortejo fúnebre de Victor Noir vestido aun de uniforme.

Con el auxilio de Flourens se refugió en Bélgica con Fayolle, y posteriormente, cuando el padre de este salió para Bruselas, acompañó á su amigo á Inglaterra. Los demócratas pagaron los gastos de este viaje.

En Lóndres se reunieron Flourens, Fayolle y Baurie, y allí germinó por primera vez la idea de atentar contra la vida del emperador, y se planteó y resolvió francamente la cuestion entre él y Flourens.

—Estaba desanimado, dice; no tenia posicion ni pan en un pais cuya lengua ignoraba, y me venció la desesperacion. ¿Qué debia esperar? Nada. Era forzoso hacer el sacrificio de mi vida, y quise al menos que fuera útil á mi partido.

En este proyecto de conspiradores infantiles todo lleva el sello de la imprevision. Su ligereza parece increible. Flourens dirige á Baurie con una carta á las personas encargadas anteriormente de fabricar las bombas que están en poder de la policia.

Para los gastos del viage le entrega el dinero necesario y Baurie regresa á Francia por Boloña.

En Paris le entrega con la presentacion de un telégrama dirigido á él y redactado: «Dad el dinero,» una suma de 400 francos.

Este telégrama está firmado con un seudónimo indicado en una carta que se encontró á Baurie cuando fué preso, carta muy larga, muy esplicita, y firmada «Gustavo.»

El seudónimo del telégrama habia de designar á Flourens.

Flourens escribió la carta á que acabamos de referirnos, documento principal de la causa; fué escrita de puño propio con grandes y gruesos caracteres, que se distinguen entre otros mil, y de los que conserva el tribunal numerosos ejemplares, entre otros, de las cartas dirigidas á Megy.

El dia 29 de Abril por la mañana fué entregada al acusado otra cantidad, Era de ciento cuarenta francos.

Baurie no durmió dos noches consecutivas en una misma casa de pupilos.

Seguida su pista desde que entró en Francia, no se le puso preso hasta el 29. Acababa de pasar la noche con una muchacha llamada Aimée, que vive en el barrio de Helder, y á quien encontró al anochecer en los bulevares.

Baurie fué preso al entrar en su última residencia, en la calle de Moulins. A poca distancia se habia apeado del coche en que iba. Ese coche estaba estacionado en las inmediaciones del paraje Choiseul. Iba á recoger su maleta para cambiar otra vez de habitacion.

Cogido por los agentes sin haber tenido tiempo de apercibirse, en el mismo coche fué conducido á la prefectura.

Procedióse á esta prision en virtud de instrucciones del Ministro de la Guerra, por delito de desercion al estrangero.

Baurie llevaba un revolver de seis tiros.

En su poder se encontró un telégrama, una carta de Flourens, y por último una carta ó borrador de carta escrita por él, y dirigida á Flourens, en la que pedia los ciento cuarenta francos que últimamente se le entregaron.

«La amputacion—decia testualmente, aludiendo á su proyecto—se verificará el 29 por la tarde de dos á cuatro.—Estoy pronto.»

—De las 28 bombas que se han encontrado, el fundidor Lept solo ha reconocido diez y siete como fabricadas en sus talleres, lo cual induce á suponer que parte de esos objetos destructores han podido ser sustraidos hasta ahora á las investigaciones de la policia.

—Aun no se ha preso á Rouselle.

Se ha procedido á la detencion de la mujer de este sugeto, la cual hacia dos dias que estaba sola con sus dos hijos sin tener noticias de su marido, quien al marcharse dejó dos francos para la mantencion de su familia. Se ha dispuesto lo necesario para atender á la subsistencia de los niños durante la detencion de su madre que la justicia necesita tener en su poder para practicar ciertas indagaciones.

Se está investigando el paradero de Ballot, á quien se considera como uno de los principales autores de la conspiracion.

Carta de Ollivier á sus electores.

—Hé aquí la segunda carta dirigida por M. Emilio Ollivier á sus electores:

Paris, 29 de Abril de 1870.

Mis queridos compatriotas:

Continuaré dirigiéndoos hoy la palabra.

Yo no supuse que personas que no fuesen revolucionarios adictos á la República democrática y social pudiesen daros el consejo de votar contra el plebiscito liberal que se os propone.

Pero me equivoqué. Ahi teneis á hombres graves que os incitan á obrar asi en nombre del órden y de la libertad. Veamos las razones que alegan.

¡Ah! respecto del órden no dan ninguna. Y lo comprendo sin ningun esfuerzo. ¿No es acaso evidente que si la palabra *nó* predominase en la votacion del 8 de mayo, nos veriamos impedidos de grado ó por fuerza á una revolucion ó á una reaccion, es lo mismo, y por consiguiente al desórden?

Mas esplicitos son en la parte referente á la libertad. Escuchadles: «Votando el plebiscito, la nacion daria al gefe del estado carta blanca tocante á todas las cuestiones de órden politico y social.»

¿Es esto verdad?

Dad carta blanca á alguien y le dareis el derecho de hacer todo cuanto quiera.

Ahora bien, ¿es este el derecho que quereis conceder al Emperador por medio de la nueva Constitucion?

Nada de esto. Al contrario, le negareis este derecho, pues que en lo sucesivo nada podrá innovar sin consentimiento vuestro.

Asi pues, lo que votareis es muy distinto de una carta en blanco.

¿Cómo han podido equivocarse en esto abogados?

¿Por qué? A fé mia, que aun cuando me esponga á enojarlos voy á decíroslo. Porque os consideran como un inmenso rebaño de imbéciles corderos, que no saben lo que quieren ni lo que dicen y que están prontos á contestar que *si* á todo cuanto se les proponga.

Con todo, uno de los firmantes de esa peregrina declaracion, deberia recordar que, cuando en su cualidad de ministro del general Cavaignac quiso haceros contestar con un *si* en favor de su general, vosotros contestasteis unánimes: «Si, pero en favor de Napoleon!»

En estas circunstancias, amigos mios, direis tambien unánimes: ¡Si! en favor de Napoleon que no os desdeña, que os quiere y que tiene en mucho vuestro parecer; y ¡No! en favor de aquellos que os consideran como máquinas de votar y que piensan que un Emperador que nada puede hacer sin consultaros, puede hacer todo cuanto se le ocurra.

¡Y luego juzgad de la lójica de esos hombres! Si se consultase á los diputados, que vosotros nombrais, se tendrian garantias de acierto; pero cuando se os consulta á vosotros que nombrais los diputados es lo mismo que si no se consultase á nadie!

Que se compaginen esto como puedan. Entretanto, mis queridos conciudadanos, recibid mis amistosos saludos.—*Emilio Ollivier*, diputado por la 1.ª circunscripcion del Var.»

Manifiesto de Victor Hugo contra el plebiscito imperial

Traducimos á continuacion los principales párrafos de un elocuente manifiesto que Victor Hugo, desde su destierro, ha mandado al *Rappel* contra el plebiscito del *imperio*.

«No.

Hé aqui dos letras que lo dicen todo; su contenido llenaria un volúmen.

Va á hacer diez y nueve años que esta respuesta se levanta en frente del imperio.

Esa oscura esfinge siente que ahi se encuentra la cifra de su enigma.

Para todo lo que el imperio es, quiere, sueña, cree, puede y hace, basta un NO.

¿Qué pensais del imperio? Yo lo niego. No es un veredicto.

Uno de los proscriptos de diciembre, en un libro publicado fuera de Francia en 1853, le ha llamado la «boca que dice: no.»

El no ha sido la réplica á eso que llamaron amnistia.

El no será la réplica á lo que llaman plebiscito.

El imperio ha empezado con esta palabra: proscripcion, y queria terminar con esta otra: prescripcion. La variacion consiste en una sola letra. Nada mas dificil.

Improvisarse Cesar, trasformar el juramento en Rubicon y vadearlo: hacer caer en un lago, en el espacio de una noche, todo el progreso humano; cojer únicamente el pueblo bajo su grande forma República y arrojarlo en las prisiones de Mazas; cojer un leon en una ratonera; romper en una emboscada el mandato de los representantes y la espada de los generales; desterrar la verdad, expulsar el honor, aminorar la ley; decretar el arresto de la revolucion; desterrar el 89 y el 92; expulsar de Francia á la Francia; sacrificar setecientos mil hombres para destruir la bicoca Sebastopol; asociarse con Inglaterra para dar á la China el espectáculo de la Europa vándala; espantar de nuestra bárbarie á los bárbaros; destruir el palacio de Estio á cuenta y mitad con el hijo de aquel lord de Ebgen que ha mutilado el Parthenon; agrandar la Alemania y disminuir la Francia en Sadowa; tomar y abandonar el Luxemburgo; prometer Méjico á un archiduque y darle Querétaro; llevar á la Italia una libertad que conduce al Concilio; hacer fusilar garibaldinos con fusiles italianos en Aspromonte y con fusiles franceses en Mentana, entrampar el presupuesto en ocho millones; tener en jaque la España republicana; sostener un alto tribunal sordo á los pistoletazos; matar el respeto de los jueces por el respeto de los principes; hacer ir y venir á los ejércitos; pisotear las democracias, recavar abismos, remover montañas, esto es fácil. Pero poner una *e* en lugar de *o*, esto es imposible.

¿Puede ser proscrito el derecho? Si. ¿Y prescrito? No.

. . . .

Una nacion jamas puede abdicar. ¿Por qué? Porque esto se renueva. El voto siempre puede empezar de nuevo. Obligarle á una enajenacion cualquiera de soberania, extraer de la minuta la herencia, dar el sufragio universal, limitado á expresar el porvenir, ¿no es de suyo completamente nulo? Es lo mismo que si se mandara á mañana llamarse hoy.

. . . .

Se nos invita á votar sobre esto: el perfeccionamiento de un crimen.

El imperio, despues de diez y nueve años de ejercicio, se cree seductor. No ofrece sus progresos. Nos ofrece el golpe de Estado arreglado bajo el punto de vista democrático; la noche de Diciembre en concordancia con la inviolabilidad parlamentaria; la tribuna libre encajonada de Cayena, Mazas modificado en el sentido de la libertad; la violencia de todos los derechos convertida en gobierno liberal.

Pues bien: no.

Somos ingratos.

Nosotros, ciudadanos de la República asesinada; nosotros, los justicieros pensadores, miramos, con la intencion de aprovecharnos de ello, el aniquilamiento de la autoridad, propio de la vejez de una traicion. Esperamos.

Y esperando, ante el mecanismo que llaman plebiscito, nos encojemos de hombros.

. . . .

Por lo demás, si el autor del golpe de Estado se empeña absolutamente en dirigirnos una pregunta á nosotros el pueblo, solo le reconocemos el derecho de hacernos esta:

«¿Debo abandonar las Tullerias por la Conserjeria y ponerme á disposicion de la justicia?»

Si.—Victor Hugo.»

Una carta de Mazzini.

Publicamos la carta que Mazzini ha dirigido á M. Edgardo Quinet y la recomendamos á la meditacion de nuestros lectores.

En esta carta se hacen algunas observaciones que las consideramos muy oportunas. «Esta carta—dice—no solamente revela en Mazzini un profundo desaliento y la repugnancia cada dia creciente que siente por la lúgubre tarea que se ha impuesto, sino que tambien pone de manifiesto y en términos amargos y poco disimulados, el desden y la antipatia que inspiran á un revolucionario espiritualista las teorias materialistas de que hacen público alarde sus afiliados politicos; es una acusacion en forma contra los abusos del libre exámen, y contra la ciencia que pretende á suprimir la fé.»

La carta es como sigue:

"Querido amigo: Siento en el corazon una especie de remordimiento producido por la idea de que no he dado las gracias á Mme. Quinet por el envió de su obra, ni á vos por la carta escrita en contestacion á los que os querien nombrar diputado.

"Lo hago ahora, en el momento de salir para Lóndres. Me hallaba gravemente enfermo cuando recibi el libro. Mas tarde la situacion politica de Italia me absorbió por completo. Mi vida es una lucha continua: daria voluntariamente lo poco que me resta de existencia por un año de calma, á fin de poder, antes de morir, escribir un libro que diga todo lo que yo creo ser la verdad sobre el mundo actual y sobre su porvenir, sin respeto á las susceptibilidades, sin reticencia, sin reserva.

"Y esto es imposible. Colocado al frente de una obra de vasta organizacion práctica, debo esforzarme en obtener un resultado igualmente práctico.

"Hay una multitud de jóvenes y de asociaciones obreras á quienes yo mismo he dado por consigna «accion,» y que, con motivo ó sin él, me consideran como su porta-estandarte: no podria abandonarles para escribir un libro sin sentirme culpable de desercion.

"Prosigo, pues, un trabajo, para el cual, viejo, fatigado, moral y fisicamente, ya no tengo bastante fuerza. Desde la mañana á la noche escribo cartas, billetes, circulares, instrucciones y algunos articulos para los periódicos Hé aqui porque he tardado hasta ahora en escribiros; perdonadme y compadecedme.

"Trabajo impulsado por el sentimiento de un deber que he de llenar, deber que se presenta ante mi, frio, seco, árido, sin poesia, sin compensacion. Esceptuando algunas almas privilegiadas, no puedo estimar la generacion presente por la cual trabajo.

"Esta generacion es un instrumento, nada mas. ¿Comprendeis, querido amigo, la tristeza de esta confesion? La generacion con la cual marchamos tiene instintos, reacciones é impulsiones fatales, algunas veces odios y sobre todo, hábitos de lucha. Se puede, se debe intentar hacer salir de ella algo que allane el terreno y abra el camino al porvenir; pero no se puede simpatizar con ella, con ella alegrarse y sufrir y estrechar con efusion la mano del que se tiene al lado en la batalla.

"Esta generacion no tiene fe; ¡tiene opiniones! ¡Reniega de Dios, de la inmortalidad, del amor, promesa eterna; del porvenir de todos aquellos que aman; de la creencia de una ley provincial é inteligente; de cuanta heróica tradicion de sentimientos religiosos, desde Prometeo hasta Jesucristo, desde Sócrates hastá Kepter, y se arrodilla ante Conne y Buchner.

«Estudia los fenómenos que pasan, y suprime las causas que los producen; admite las leyes como legisladores, formas sin sustancia, medios sin objeto. Consecuencia inevitable: es maquiavélica; para ella solo hay la oportunidad, la táctica; es ajena al sentido moral y á la conciencia de la santidad de sus obras y á la potencia de la verdad.

«Trabaja para la caida del imperio, y le presta juramento de fidelidad.

«En Italia estudia si es mejor, para la caida de la monarquia, aliarse á Prusia ó á la Francia imperial; si es mejor para obtener el Tirol italiano, hacer la guerra al Austria ó empujarla hácia la Moldo Valaquia.

«A este punto hemos llegado; el éxito, la teoria de Hegel, la adoracion de la fuerza.

«¡La justicia, la justicia para todos, y en todas partes aparece como una utopia! . . . .

« . . . . Hé aqui porque he desalentado, disgustado, permanezco en mi puesto. Es posible que ejerza, permaneciendo en él, cierta influencia en los primeros actos de una revolucion: y los primeros actos de una revolucion engendran lógicamente consecuencias que no se preveen, q' no se querian preveer al principio. Todo un siglo puede depender del carácter de la iniciativa.

«Adios, querido amigo: permaneced inquebrantable y predicad la verdad.

«Vuestro de corazon, *Giuseppe Mazzini.*»

Insurreccion de la Isla de Cuba.

Las últimas noticias telegráficas de Cuba anuncian que el general insurrecto Goicuria fué capturado por las cañoneras españolas al tratar de escaparse de la isla y conducido á Puerto Principe, sentenciado y agarrotado.

El general Caballero de Rodas prosigue tomando las mas enérgicas disposiciones para obtener la completa pacificacion de la isla.

Por la via de New York se ha recibido el siguiente despacho de Cuba que publican los periódicos anglo-americanos.

«*Habana 19 de abril*—Hoy fueron arrestados al desembarcar dos cubanos que venian de Nueva Orleans.

Los periódicos de la Habana dicen, bajo la autoridad del secretario del capitan general, que los insurgentes no reconocen ya á Céspedes, y han ofrecido la presidencia á Fortuno.

Cinco Cubanos distinguidos de Puerto Principe han dirigido un largo manifiesto á los insurrectos que están en el campo, aconsejándoles que rindan las armas.

En Managua, caserio á 20 millas de la Habana, se reunió mucha gente porque se dijo que la Virgen se habia aparecido á dos muchachas. El gobernador fué allá, descubrió que todo era falso y mandó dispersar la gente que se habia reunido alli.

El vapor americano *Severn* salió para Santiago de Cuba para averiguar el ultrage cometido con el Sr. Phillips, cónsul americano en aquel puerto.

Se espera que toque en la Habana antes de dirigirse al Norte el acorazado *Dichtor*.

La cuestion de los bandido griegos.

Esta cuestion ha sido presentada en la Cámara de los Comunes de Lóndres y en el Parlamento de Florencia; pero no se sabe que hasta ahora se hayan puesto mas en claro los sangrientos sucesos de Marathon. Tampoco se sabe de una manera positiva el partido que adoptarán por último las tres naciones protectoras de Grecia; la temerosa cuestion de Oriente podria suscitarse de cualquier incidente, y nada hay mas fácil que suscitar un incidente en los actuales tiempos y circunstancias. Dicese que Rusia está haciendo grandes esfuerzos para impedir una demostracion aislada de parte de Inglaterra, si bien reconociendo que el Gabinete de Atenas está obligado, y se le debe imponer si es necesario, á dar esplicaciones á las susodichas potencias en satisfaccion de la ligereza con que ha procedido.

De aqui se infiere que lo de la nota colectiva ha sido uno de los muchos anuncios que hacen los periódicos; en lo que no cabe la menor duda es en que el crimen de los bandidos griegos ocupa la atencion de la diplomacia, y que de ella pueden sobrevenir complicaciones trascendentales, á menos que Inglaterra y Rusia prescindan en esta ocasion de su politica caracteristica en Oriente.

Asesinato de una jóven de 21 años á manos de su esposo

—Ha tenido lugar en Lisboa un asesinato, cuyas circunstancias han causado profunda sensacion en el público.

El Sr. Vieira de Castro, publicista, orador y ex-diputado á córtes, mató á su jóven esposa que apenas contaba 21 años de edad, y que era dotada de gracia y hermosura.

Dominado por una terrible alucinacion mental ante la negra realidad del adulterio cometido por aquella á quien habia confiado su nombre y su honor, la privó de la existencia á las 3 de la mañana del dia 8 por medio del cloroformo y de la estrangulacion, segun esto de público se afirma.

Fué en el propio lecho nupcial donde el desgraciado esposo luchó horriblemente contra el último aliento de la que debia ser su buena y fiel compañera por toda la vida.

El cómplice de este crimen de traicion é infamia en el seno de la amistad, huyó para la Francia sin querer aceptar el reto muerte que le hiciera Vieira de Castro. Este se presentó en la cárcel pública y se halla convicto y confeso bajo la accion de la justicia.

Crónica Politica.

PORTUGAL—En la Cámara de los diputados ha tenido lugar el dia 12 una sesion tumultuosa que causó la retirada en peso de la oposicion.

El diputado Sr. Campos habia tomado la palabra refiriéndose á disturbios recientes en la isla de la Madera, y sin incidente que pudiese por parte del Gobierno agravar la oposicion, esta adoptó el partido á que acabamos de referirnos.

Esta resolucion ha causado mucha sensacion en el pais.

INGLATERRA—Acaban de publicarse nuevos documentos diplomáticos sobre los asesinatos de Maraton.

Lord Clarendon, en un despacho de 27 de Abril dirigido á M. Erskine, representante de Inglaterra en Atenas, dice que se habian hecho observaciones á la Puerta para inducirla á detener á los bandidos griegos en el caso de q' se refugiasen en territorio turco. El gobierno inglés pidió igualmente autorizacion á la Puerta para que las tropas griegas pudieran pasar la frontera á fin de perseguir á los bandidos.

Lord Clarendon pide además en ese despacho esplicaciones á M. Erskine respecto á no haberse hecho efectiva la seguridad dada por el Rey de Grecia, por el presidente del Consejo de ministros de esta nacion y por el ministro de la Guerra M. Soutzo de que se comunicarian órdenes enérgicas para impedir que se continuase la persecucion de los bandidos por las tropas. Por último Lord Clarendon desea saber si las tropas atacaron á los bandidos antes de que estos las acometiesen.

—Todos los periódicos ingleses han publicado la nota siguiente:

1.° Que la escursion de los viajeros ingleses á Maraton se llevó á cabo con consentimiento del gobierno griego avisado de antemano, bajo la proteccion oficial de una escolta, y segun hay motivo para creer, hasta con la seguridad prévia de que esta proteccion no era necesaria.

2.° Que la detencion de los viajeros se verificó á muy corta distancia de Atenas, y que despues de esta detencion, cuando se tuvo que buscar un rescate, no hizo el menor caso el gobierno griego.

3.° Que este gobierno, comprendiendo el resultado que produciria emplear la fuerza contra los bandidos, hizo formal promesa comunicada á los mismos de que no les causaria el minimo daño.

4.° Que contraviniendo á esta promesa el gobierno griego ha enviado ó permitido enviar tropas contra los bandidos que se han visto cercados por ellas, y que al obrar asi ha promovido los asesinatos cometidos.

5.° Que el indulto era cuestion de vida ó muerte, que habria salvado á los viajeros, y que el gobierno griego se ha negado á concederlo bajo fútiles pretestos; y que aun suponiendo que existiera para él un pretesto razonable, era preciso por lo menos reflexionarle bien antes de atacar á los bandidos, pues que atacándolos, el gobierno griego ha destruido todas las probabilidades que habia de alcanzar un buen resultado, haciéndose de este modo por completo único responsable de lo ocurrido ante el pueblo inglés.

—Se han conferido en Inglaterra derechos electorales á las mugeres que pagan impuestos de domicilio en su nombre.

AUSTRIA—La «Prensa» de Viena desmiente categóricamente el rumor propagado por algunos periódicos de Paris de que el gabinete de Viena trata de volver á poner sobre el tapete la cuestion polaca.

El ministro de Justicia ha dirigido á los funcionarios de su ministerio una circular relativa al indulto que acaba de espedirse en favor de la prensa, en la cual se dice que, pues que se ha mostrado clemencia respecto de lo pasado, preciso es aplicar con todo rigor la ley en lo sucesivo. El ministro de Justicia espera que el jurado encargado de conocer de los delitos cometidos por medio de la prensa, comprenderá exactamente sus deberes.

De Viena anuncian que en conferencias celebradas entre el conde Potocki, el conde Taaffe y los cinco gefes principales del partido tcheque, se ha convenido por una y otra parte, que las concesiones que han de otorgarse á Bohemia, no deben alterar la Constitucion de 1861, ni el dualismo establecido entre Hungria y las provincias cisleithanas.

Estados Unidos.

El gobierno continúa en el propósito de extinguir la deuda pública. Esta en el dia 1.° de enero se elevaba á 2.654,000 dollars, esto es, once millones menos que en el mes precedente. En la misma fecha el tesoro contenia 115 millones y medio en especies metálicas y 7 millones en papel moneda.

Constantinopla.

—El Sultan pronunció en el consejo de Estado un discurso en el cual, despues de reconocer los servicios prestados por los individuos de esta corporacion, dijo que los progresos alcanzados por el gobierno no han sido nunca mas evidentes, que sus relaciones con las potencias aliadas son cada vez mas amistosas, y que asi lo demostraban las visitas recientes de soberanos y de principes. El Sultan llamó despues la atencion del gobierno sobre la construccion de los ferro-carriles, de las carreteras y de los puertos segun las necesidades del imperio, el establecimiento de Bancos y de Escuelas de agricultura modelos y la reforma de la organizacion de la marina y del ejército.»

China.

Ha tenido lugar una sangrienta batalla en Shansi, en la cual pereció el general y cerca de 15,000 soldados.

Iglesia católica en Nueva-Orleans

Anuncian los diarios estrangeros, la formacion de una iglesia católica en Nueva-Orleans, independiente de Roma.

Segun parece, son 47 los presbiteros que se han puesto al frente de ese movimiento religioso que amenazaba tomar serias proporciones.

Inauguracion del monumento erijido en Lisboa á la memoria del emperador D. Pedro IV.

El dia 29 de Abril, 44° aniversario de la proclamacion de la carta constitucional portuguesa, fué el escojido para la inauguracion del monumento que la gratitud de la nacion eleva á la memoria del soberano simbolo de un suceso, mas que de gloria personal.

La funcion fué espléndida y solemne.

La plaza estaba elegantemente decorada, habiéndose levantado suntuosos pabellones para la familia real, cuerpo diplomático y altos funcionarios del Estado.

En derredor de la plaza, que se denomina de Don Pedro, habia banderas, gallardetes y flamulas colocadas con gusto y profusion.

Las fuerzas de la guarnicion de Lisboa formaron en las inmediaciones de la plaza.

La ceremonia comenzó á las cuatro de la tarde, hora en que llegaron SS. MM. y AA. que venian precedidas de un numeroso séquito y en carruages de gala.

Descubierta la estatua, las músicas militares tocaron el himno del emperador don Pedro, y acto continuo se firmó el acto de inauguracion en el pabellon real.

Despues de haber leido el presidente de la comision un discurso análogo á la solemnidad del acto, S. M. el rey don Luis condecoró al arquitecto, al estatuario y al director de las obras. Tambien agració á otras varias personas que se hallaban presentes y que han servido al emperador en el campo de batalla ó en las regiones del poder.

Por la noche ha habido iluminaciones y todas las significaciones de recocijo que acostumbra á tener lugar en las solemnidades nacionales.

La primer base del monumento la constituye un pedestal de granito. Sobre ese hay una segunda base de piedra lioz, con cuatro figuras colosales que representan la *Prudencia*, la *Justicia*, la *Fortaleza*, y la *Moderacion* y cada uno de los frontispicios tiene 4 escudos con las armas de las principales ciudades del continente y colonias. De aqui parte la columna en el remate de la cual se levanta la estátua que representa al emperador con la carta constitucional en la mano derecha y la izquierda apoyada en la espada.

El conjunto del monumento es de buen efecto y de gran elevacion. Su autor fué el escultor francés M. Rebert.

Noticias de Paris.

—En una reunion que hubo hace pocos dias en las Folies Bergeres M. Lermina leyó una carta de acusacion fiscal, en la que pidió para el emperador Napoleon la pena de muerte, pero como la república ha abolido esta pena, propuso que se conmutase en la de trabajos forzados para toda la vida. La acusacion empieza invocando la justicia universal y la conciencia pública, y despues de numerosos considerandos, entre los cuales se encuentra el siguiente: «Considerando que Luis Cárlos Napoleon Bonaparte, llamado Napoleon III, al poner su efigie en las monedas de Francia, ha falsificado y alterado dichas monedas» termina condenándole á trabajos forzados y ordena que la sentencia se distribuya en todo el territorio y sea sometida á la sancion del pueblo francés.

El auditorio aplaudió, el comisario declaró disuelta la reunion, y al salir los grupos cantaron la Marsellesa. La policia prendió á tres personas, siendo una de ellas M. Lermina.

—En la reunion del boulevard de Grenelle M. Pelletan fué recibido friamente,

—Ha fallecido á la edad de noventa y ocho años el doctor Lordat, décano de los profesores de Francia, y profesor honorario de la Facultad de Momtpellier donde recibió el doctorado el año de 1797.

—La comision que fué nombrada en Paris por el conde Daru para determinar sobre los acuerdos tomados por la Asamblea internacional reunida en el Cairo para conseguir la reforma judicial en Egipto, ha terminado sus deliberaciones, declarando que se adhería á las conclusiones de los acuerdos mencionados.

—El baron de Werther embajador de Prusia en Francia, ha contradicho enérgicamente el rumor circulado por la «Epoca» de Madrid, relativo á la candidatura del principe Federico Cárlos para el trono de España, añadiendo que la religion era un invencible obstáculo para que fuera posible esa candidatura, toda vez que el principe Federico y su familia pertenecen á la religion protestante.

—Ocurrieron algunos desórdenes en San Quintin á causa de la prision de un afiliado de la *Internacional*, presidente de la sociedad llamada *de resistencia para las huelgas*.

Un gran número de obreros se dirijieron hácia la cárcel para forzar las puertas, y empezaban á romper los cristales y á construir una barricada, cuando se presentó la guardia nacional que, auxiliada por la gendarmeria, opuso una enérjica resistencia á estas tentativas de desórden y secundó á las autoridades locales.

Desgraciadamente las piedras disparadas por los amotinados hirieron mas ó menos gravemente á veinte y cinco guardias nacionales y á varios jendarmes. Ningun revoltoso fué herido. Se verificaron quince prisiones.

El ayuntamiento y los fabricantes de la ciudad sin distincion de color politico acudieron á prestar su cooperacion á la autoridad y cuando el prefecto, el comandante general del departamento del Alene y el fiscal general llegaron con las tropas, el órden estaba completamente restablecido.

Esta mañana el prefecto y general, acompañado de los individuos del ayuntamiento, han pasado revista á la guardia nacional y han dado las gracias en nombre del gobierno á todos los que han contribuido á hacer respetar la ley en tan sensibles circunstancias.

Las autoridades locales han dado prueba de prudencia y firmeza.

—El conde Daru ha escrito á sus electores que voten *si*. La *France* dice que M. Buffet ha escrito en el mismo sentido,

—El *Moniteur universel* publica una carta de M. Emilio Ollivier á M. Dalloz desmintiendo los rumores de reaccion. Hé aqui el párrafo mas importante de esta carta.

«El gobierno ha dicho al pueblo: Ni reaccion ni revolucion, sino libertad! ¿Ha habido alguno que contestára: reaccion? No, nadie; pero muchos han contestado: revolucion. No os alarmeis, pues, con esa reaccion que nadie aconseja. y temed mas bien una revolucion resuelta para triunfar, á no retroceder ante ningun medio. La libertad peligraria tan solo si el pueblo acojiera con tibieza el plebiscito liberal, pero si, como estoy seguro, lo acoje con una inmensa mayoria, la libertad quedará irrevocablemente cimentada bajo la salvaguardia de Napoleon.»

—En una reunion que hubo en Versalles, M. Laboulaye tomó la palabra en medio de los gritos del tumulto y especialmente de los silbidos de sus adversarios que le injuriaron durante veinte minutos. Habiendo logrado el presidente calmar esta manifestacion, M. Laboulaye llegó á pronunciar un discurso.

—El mártes se presentó en casa de M. Thiers una comision del 8° distrito para invitarle á que se declarase en pró ó en contra del plebiscito.

—El comité de la izquierda ha protestado contra la prohibicion de fijar carteles en las esquinas.

—La comision del presupuesto ha desechado por 9 votos contra 8 la proposicion de M. Soubeyran, concerniente al reembolso de las anualidades que se deben á las compañias de ferro carriles.

—El arzobispo de Chambery ha enviado á los individuos del clero de Saboya una carta en la que se les recomienda que voten *si*.

—Puede considerarse como terminada la huelga de los obreros refinadores de azúcar.

—M. de Ollivier, en una contestacion á

M. de Andelarre, ha declarado que era imposible modificar la fórmula del plebiscito.

—La mayor parte de los obispos franceses segun escriben de Roma con fecha 27, han enviado al clero de sus diócesis autorizacion para que tomen parte en la votacion del plebiscito, recomendándoseles ademas que vayan á votar.

En la misma fecha habia regresado á Roma el cardenal Mathieu.

Noticias diversas.

—El concilio ha adoptado el sistema del pequeño catecismo.

—La «Marsellesa», de Paris ha publicado un articulo aconsejando á los electores y al pueblo de Paris la mayor calma, prudencia y moderacion en la votacion del plebiscito. Este articulo ha sido muy bien acogido por la epinion pública.

—Estractamos de una carta de Paris lo siguiente:

Parece increible, pero hace tanto calor como en el mes de Agosto. El bosque de Boloña está espléndido; son numerosas las carretelas descubiertas, y se ostentan allí los mas lujosos trajes.

—En los mercados de flores han aparecido las primeras lilas, y se las disputan para los salones y los tocadores. Segun los cálculos de la estadistica, Paris compra actualmente flores por valor de unos veinte millones de francos, y en esta inmensa suma las lilas figuran por 300,000 francos.

—¡Qué agradables y brillantes son las carreras de caballos con tan suave temperatura! Las hay todos los Domingos y la vasta pradera que sirve de hipódromo es el punto de cita de todos los elegantes y desocupados. El Domingo último inundaron el *turf* los ginetes y las *señoritas del demi-monde*. ¡Qué trajes, cielo santo! Imagínense vd. la estravagancia unida al mal gusto y lo escandaloso á lo incoherente. Telas de seda encarnadas, amarillas y verdemar con *fioriture* de toda clase y adornos provocativos, un baturrillo chillon de que me es imposible dar una idea. El hipódromo es de dia en dia el punto de reunion de los calaveras y de las buscadoras de aventuras galantes.

El emperador llegó á las cuatro al hipódromo. Su aspecto revelaba completa salud y parecia que le interesaba aquel animado espectáculo.

Vi en una tribuna á Adelina Patti que acaba de dar en el lujoso palacio que ha comprado uno de los mas brillantes banquetes. Los convidados se detenian á admirar en el vestibulo una maravilla artistica, un grupo de mármol por el cual ha dado la diva 50,000 francos.

—A propósito de artes, las ventas de la coleccion San Donato han producido hasta ahora la friolera de 3.623,731 francos, y aun quedan por vender dos lotes iguales.

¿Qué tesoros contenia ese prodigioso palacio de San Donato para que se hayan podido sacar tantas obras sin empobrecimiento? Una persona que acaba de visitarlo advierte la desaparicion de las riquezas artisticas esparcidas en el dia por toda Europa. El principe Demidoff se propone ir á vivir en él durante algun tiempo y no piensa, como se ha dicho, ponerlo en venta.

—Se han espuesto en el palacio de Bellas Artes las copias de los frescos descubiertos recientemente en el monte Palatino en el antiguo palacio de los Césares que ha comprado Napoleon III.

Estas copias, que van á ver muchos curiosos y aficionados, han sido ejecutadas con todo esmero por los pintores franceses agregados á la Escuela de Roma. Uno de los frescos mas curiosos representa una calle de Roma y da un testimonio auténtico é irrevocable de las costumbres romanas en tiempo de Augusto. Se ha encontrado este fresco en casa que habitaba Livia viuda de Augusto, circunstancia que se ha demostrado de una manera muy singular.

—Se lee en la *Gaceta de la Cruz*:

«Se dice que el Rey de Baviera hará en breve una visita á la córte de Prusia.»

—Escriben de Bucharest con fecha del 27 que se ha restablecido el órden en Techousch tan luego como llegaron allí tropas, y que el tribunal ha empezado á instruir las oportunas diligencias con motivo de los disturbios ocurridos.

Han sido detenidos 40 amotinados, estrangeros todos ellos. Se prosiguen con toda actividad las diligencias incoadas.

—Escriben de Atenas que la dimision de M. Soutzo, ministro de la Guerra, reconoce por causa la cuestion á que han dado márgen los bandidos.

Se hallan espuestas al público en Athenas as cabezas de los bandidos.

Variedades de actualidad.

—Dice un periódico madrileño:

«El Sr. Manterola ha escrito desde Roma al Sr. Castelar diciéndole que ha rogado por el sepulcro de San Pedro.

El Sr. Castelar le ha contestado que agradece el recuerdo, pero no la oracion.»

—El emperador y emperatriz de los franceses, han sido padrinos de una hija del mariscal Baxaind, bautizada en la capilla de las Tullerías.

El primer hijo que tuvo el mismo mariscal en Méjico, fué apadrinado por Maximiliano I. y su esposa la emperatriz Carlota.

Coincidencia fatal es esta, y que se presta á grandes meditaciones!

—Por hallarse actualmente en Madrid Alejandro Dumas nos ha ocurrido la reproduccion de la siguiente noticia.

Viajando una literata española, estuvo en la isla de Montecristo y en la casa de Alejandro Dumas.

Visitando esta, recogió una pluma y varias cuartillas en las que estaba escribiendo el ilustre novelista, dejando en una de ellas las siguientes ó parecidas lineas:

"Le robo á V. pluma, para que cuando escriba V. sobre España, se acuerde de mi, y rectifique los errores que cometió la primera vez, y para que venga á recojerla á Madrid.»

Sabemos que uno de los primeros actos de Dumas al llegar aquí, ha sido ir á recojer la pluma.

—Un periódico neo de Madrid anuncia que está en prensa el primer tanto de «El romancero carlista de la guerra civil,» escripto por los redactores de *El Lejitimista Español.*

Tenemos entendido que esta obra será puesta en música por uno de los sochantres mas conocidos en esta capital.

—Un periódico francés dice que el plebiscito es la revacunacion del imperio.

El imperio á pesar de todo, está amenazado de la viruela negra.

—En Lóndres se ha descubierto una asociacion, cuyos miembros habian adoptado el traje femenimo.

¡Qué cosas se descubren en Inglaterra!

Ultima hora

TELÉGRAMAS

FLORENCIA, 9—Se cree en la posibilidad de una nueva accion combinada de las potencias protectoras en el territorio griego para la esterminacion de los bandidos. El gobierno griego declaró que: La Grecia se reconoce obligada á dar á la Inglaterra y á la Italia todas las satisfacciones posibles.

PARIS, 10—La *Liberté* hace presentir como consecuencia del voto la revocacion de las leyes que escluyeron los borbones de ambos ramos. Han ocurrido nuevos desórdenes en faubourg del Templo, mas graves que las anteriores. Se levantaron cuatro barricadas que fueron tomadas por las tropas, siendo heridos muchos de los tumultuosos. Todas las calles de estas inmediaciones fueron interceptadas. Tranquilidad en el resto de Paris.

PARIS, 11—En los desórdenes de ayer y antesayer murieron algunas personas y hay muchas heridas y prisioneras.

MADRID, 11—Una declaracion del directorio federal reprueba el manifiesto de los periodistas.

MADRID, 11—Se dice que van á ser llamados los ministros de España en Florencia y Viena. Desde la venida de Olózaga toma consistencia la candidatura del principe Hohenzolern.

HONG-KONG, 20 DE ABRIL—El ejército imperial fué derrotado en Shansi despues de sangrienta lucha. Murió el general y con él cerca de 15,000 hombres.

ROMA, 10—Antonelli respondió al Austria evasivamente.

BERLIN, 9.—Fué enviado al cardenal Antonelli una nota enérgica apoyando el memorandun de Francia.

PARIS, 12.—Ayer de tarde fueron ocupados militarmente los dos faubourgs del Templo y de Belleville. Despues de las debidas precauciones, no han tenido lugar mas desórdenes y apenas hubo agrupacion de pueblo. El emperador escribió una carta al general Canrobert diciendo q' nunca sufrió alteracion su confianza en el ejército, y otra al general Lebrun felicitándolo por la firmeza de las tropas.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 10 de 1870

Las cuestiones viejas y las cuestiones nuevas.

La discusion de los diplomas del diputado últimamente electo en San Juan, ha hecho tanto ruido, que sus écos no han podido menos de llegar á ciertos oidos que desde lejos le prestaban cierta atencion, hija de afinidades antiguas.

Los funcionarios que tuvieron una participacion tan conspicua en los asuntos de San Juan que daban por resultado el derrocamiento del gobernador Zavalla, era natural que abrigasen curiosidad por conocer el resultado de su obra.

Ellos han asistido, pues, entre bastidores á los debates y parece que no han quedado muy *satisfechos*.

Hoy nos hacen saber, con amargura, que la minoria de la comision ha sido hábil, que su *intencion* es anular la eleccion de San Juan, que para esto se han pedido los informes y que en esta *intencion* la mayoria de la Cámara acompaña á la minoria de la comision de poderes.

Su descontento es tal, que no solo se muestran desencantados de las opiniones que prevalecieron, sino que se quejan de la mayoria que aconsejó la aceptacion de las elecciones y hasta dirijen sus recriminaciones al señor Cortinez.

¿Qué hizo la mayoria de la comision y el mismo señor Cortinez? preguntan.

Bien poca cosa! responden, resolviendo su misma pregunta.

Querian sin duda que la mayoria de la comision y el señor Cortinez, dejando á un lado la cuestion que se ventilaba, trajeran al debate la cuestion antigua, hicieran la defensa de la intervencion nacional en aquella provincia, del derrocamiento de Zavalla, que fué su obra y del establecimiento de un poder revolucionario que impera hasta hoy, valiéndose de medios tales como la *ley de sospechosos*!

Pero ni la mayoria de la comision ni el señor Cortinez cometieron el error de entrar en semejante terreno, y por eso los colaboradores de la actual situacion de San Juan no se muestran contentos.

Lo que se ha discutido, dicen, es el estado actual politico de San Juan. Los partidos ó bandos de esa provincia y los derrotados del año pasado en el Senado nacional han trabado nuevamente la lucha en la otra Cámara, siendo el diploma del señor Cortinez el pretesto para ella.

No sabemos qué bandos de la provincia de San Juan existan en la Cámara de Diputados.

No hay mas Diputado por aquella Provincia, actualmente, que el señor Quiroga. Ahora bien, no es posible suponer que el señor Quiroga constituya por sí solo un bando politico, puesto que se entiende por bando una reunion de hombres que trabajan por un fin politico determinado.

Menos racional es suponer que el señor Quiroga constiuya por sí solo dos bandos politicos en lucha, primero, porque, como se ha dicho, el señor Quiroga no es un bando; y segundo porque, si lo fuera, no podria luchar contra sí mismo, aun cuando de él brotara un dualismo estraño de principios antagonistas.

Tampoco insisten en la Cámara de Diputados los *derrotados* del Senado, desde que ellos se están en la Cámara de Senadores, dado caso que la derrota fuera efectiva, lo que estamos muy lejos de conceder. Si el proyecto presentado en el Senado y que reprobaba la intervencion de San Juan, bajo tal forma, no alcanzó á la mayoria, los principios sostenidos por los que combatieron la intervencion obtevieron en todo el pais un triunfo moral completo y algo mas. Y decimos algo mas, parque poco despues se presentaba en la Cámara de Diputados otro proyecto fijando reglas, para las intervenciones futuras, siendo esas reglas una evidente condenacion de la ingerencia indebida que se tomó en los acontecimientos de San Juan, y es sabido que ese proyecto pasó en ambas Cámaras por una considerable mayoria, siendo necesario que el presidente recurriese, para detenerlo en su camino, al recurso estremo del veto, lo que equivalia á proclamar que la mayoria del Congreso esta ba contra él en esta cuestion.

Pero se dice que lo que hoy se discute es la antigua cuestion de San Juan.

Nadie ha discutido la antigua cuestion de San Juan; pero, lo que se quiere decir, sin duda, es que cada nueva llaga que se descubre en el cuerpo de aquella pobre Provincia, tiene su gérmen en los desórdenes que han pesado sobre ella y en los medios á que el despotismo tiene que sugetarla para perpetuarse.

Se dice que hay personas á quienes se encontraron armas en San Juan. Pero ni el hecho está probado, ni él se hace valer siquiera contra otras personas que han sufrido violencias.

Y si asi fuera ¿á quien debe quejarse el gobierno actual de San Juan? ¡Sí él mostró como se derrocan los gobernadores constitucionales no es aplicable, *á fortiori* su leccion á los gobernadores revolucionarios?

¿Si él derrocó á Zavalla, gobernador constitucional, con las armas y con las armas de la Nacion, encuentra estraño que el Gobernador constitucional apele al mismo medio contra el gobernador revolucionario?

No somos nosotros los que damos el consejo. Ni nos incumbe defender los intereses de los partidos en las provincias, que otros toman tan á pechos, ni queremos que por su causa sea perturbada la paz en ningun punto de la República; pero decimos, si, que si hay alguna leccion á este respecto, esa leccion la ha dado el gobernador que hoy se espanta de haber tropezado con las armas q'él cargó contra el gobierno, dado que esas armas no sean el pre esto inventado para llevar adelante un sistema de persecuciones, como todo lo hace presumir.

¿Porqué se espantan de que se haya dicho por alguno que la provincia de San Juan no está en condiciones constitucionales?

Esa es, sin embargo, la verdad.

El gobernador y la Legislatura de San Juan han sido el resultado de una revolucion, que tomó por punto de partida el derrocamiento del gobernadorr.

Ademas de esta nulidad radical hay que agregar que no hay libertad de sufragio, que el gobierno es quien hace las elecciones y que, bajo su autoridad es atacada la libertad individual y peligra la vida misma de los hombres.

Aun cuando el origen de los poderes públicos de San Juan fuera el mas legitimo y e mas puro, la ley arbitraria y atentatoria, llamada de los sospechosos, prueba que el órden constitucional no existe en aquella provincia.

Se alega que la opinion de un gobernador de provincia, hoy presidente de la República, está en favor de la autoridad que tienen los gobiernos locales para declarar el estado de sitio. Sin entrar ahora en una cuestion resuelta sin réplica por los hombres mas competentes y autorizados, decimos que la constitucion que reserva esa facultad á los poderes nacionales, está mas arriba que la opinion de cualquier gobernador de provincia. Y esto, si se tratara de estado de sitio; pero no se trata de semejante cosa. El estado de sitio no ha podido ser nunca la odiosa ley de persecucion y tirania que autoriza á los gobernantes á encarcelar y desterrar, por todo el tiempo que se le antoje, y sin dar cuenta á nadie, á los ciudadanos á quienes califiquen de *sospechosos*.

Eso no es estado de sitio, sino estado de despotismo, no son facultades legitimas, sino facultades monstruosas, que la constitucion ha llamado *estraordinarias*, condenándolas bajo las penas mas severas y que, lejos de responder á un órden constitucional, lo falsean y lo convulsan, siendo contrarias á las mas solemnes prohibiciones de la ley, á los principios del gobierno republicano y á todo sistema que tenga algun respeto por el derecho individual y las libertades del pueblo.

Si buscamos esa ley en los hechos, á cada paso tropezariamos con una de sus monstruosas consecuencias.

Estas no son solo las viejas cuestiones de San Juan.

Ahí está el gobernador Zavalla, desterrado por el gobierno en la provincia de la Rioja, en virtud de la ley de sospechosos.

Ahí está el ex-ministro Albarracin, encarcelado, en virtud de la ley de sospechosos. Este hecho ofrece la prueba mas acabada de la burla que hoy se hace por aquel Gobierno del derecho y de la ley. El Sr. Albarracin ocurre al juez federal, reclamando contra su prision. El juez federal, cuya participacion en los manejos internos de San Juan, es bien sabida, se espide escusándose, fundado en que la prision del Sr. Albarracin ha sido hecha en virtud de una ley provincial. (La de sospechosos).

Dejemos á un lado la conducta de un juez que se considera inhibido en nombre de una ley odiosa y atentatoria, bajo todos respectos. El señor Albarracin ocurre á la justicia provincial y la justicia provincial se inhibe fundándose en que la prision de aquel ha sido ordenada en virtud de ley nacional, (la de estado de sitio!)

El Sr. Albarracin anda asi verdaderamente de Herodes á Pilatos y pudiendo convencerse de que la verdadera ley de San Juan es el capricho de sus gobernantes.

El Senador Rojo, con violacion de sus fueros y de los respetos debidos al Congreso de la Nacion, es custodiado por centinelamilitares y amenazado de muerte, por el mismo gobernador, segun la esposicion que ha presentado bajo su firma.

La participacion del gobierno en las elecciones es tan escandalosa, que existen los documentos firmados por sus autoridades, impidiendo las reuniones de ciudadanos el dia en que debió votarse, acuartelando á la Guardia Nacional que no estaba en servicio, para impedirle votar y lanzando á las mesas á los batallones movilizados, para usurpar asi el voto del pueblo.

Los amigos del gobierno piensan revelar un mal pensamiento al decir que la mayoria de la Cámara piensa anular la eleccion de San Juan.

¿Y qué cargo habria en esto?

Despues de los hechos que hemos mencionado y sobre cuya verdad no hay duda ninguna, el mayor servicio que la Cámara puede prestar á la libertad y á la moral pública, será el de anular las elecciones; y sino lo ha hecho ya, será sin duda porque quiere investigar determinados hechos que, á resultar verdaderos, es necesario derramar sobre ellos la luz que confunda á sus autores, castigándolos con la reprobacion de los representantes y con la unánime censura de le opinion.

Hay ademas en este asunto una inmoralidad que lo hace aun mas odioso.

Una revolucion se produce en San Juan. ¿Para qué? Todo el mundo lo dice: para que haya un gobierno que nombre tales Diputados.

Viene el nombramiento de Diputados y el anuncio se cumple.

La prediccion se vuelve profecia y vemos que realmente, la violacion primera tenia por objeto otras violaciones que no se pueden consentir.

Al entrar en estas consideraciones, no podemos comprender como los amigos del Gobierno se quejan de que no se hayan mezclado las *cuestiones viejas* con las cuestiones nuevas y de que no se haya querido hacer el proceso de la situacion de San Juan con motivo de los diplomas presentados por el Diputado Cortinez.

Creemos que con ello ganan, en lugar de perder, los sostenedores del actual Gobierno de San Juan y que deben agradecer á la mayoria de la comision y al Diputado Cortinez el no haber entrado en una cuestion de esta naturaleza, limitándose, con prudencia y buen sentido al caso propuesto sin entrar en defensas á que no respondian ni la oportunidad ni acaso sus propias convicciones.

Senado de la Provincia.

Al fin pudo reunirse el Senado, tomándose medidas para evitar que no pudiese funcionar por falta de número.

Se aceptaron las renuncias de los señores Balbin y Muñiz; esto hará que se practiquen nuevas elecciones, para llenar estas vacantes.

El Sr. Esteves Sagui, ha insistido en su renuncia, apesar que no le fué aceptada, no asistiendo á las sesiones.

Se acordó que se le invitaria á concurrir, y si no lo hiciese, parece que el Senado aceptaria su renuncia.

Dos senadores de los nuevamente electos no se han presentado á tomar posesion del cargo, los señores Suarez y Nahon, y serán invitados á hacerlo, sin lo cual es probable que serán considerados como renunciantes.

Faltando por estas causas cinco Senadores quedan únicamente veinte, comprendido el Presidente, y necesitándose catorce para formar quorum, es preciso que sean muy exactos en la asistencia, porque nunca faltan cau sas legitimas que impiden la asistencia.

El Sr. Martinez de Hoz por enfermedad no asiste. El Sr. Moreno, por las ocupaciones premiosas, y otros por otras causas.

Queda pues el número indispensable, y de aqui procede la dificultad para hacer sesion.

Estos males van á cesar con las medidas tomadas, y con el compromiso contraido por los Senadores de asistir siempre que no medie justo motivo.

ENTRE-RIOS

Hé aqui las últimas noticias que tomamos de la «Libertad» de Gualeguychú:

—Las fuerzas rebeldes saquearon como anteriormente dijimos la estancia del Mayor Gonzalez—No solo robaron cuanto alli habia de valor sino que destrozaron los muebles, y sacaron hasta los ladrillos del piso para hacer fogones en las habitaciones de la familia.

El Mayor Gonzales ha sufrido grandes perjuicios. Pero él no aspira á mas indemnizacion que al pronto término de la lucha y al triunfo de las ideas á cuyo sosten ha consagrado su espada.

Han debido tener una entrevista antes de ayer los Generales Mitre y Galarza, en el paso del Sauce del Rio Gualeguay.

Esta entrevista será de benéficos resultados para la pacificacion de la provincia.

ULLIMA HORA

Ocupacion de la Concordia

Por el vapor *Saturno* se ha recibido lo siguiente del Ejército:

El 7 á las 9 de la mañana fué ocupado el pueblo de la Concordia, por la vanguardia del ejército correntino á las órdenes del Sr. General Gelly y Obes, que lo forman 2000 hombres; siendo la vanguardia compuesta de 500 de caballeria á las órdenes del coronel Vidal y 300 infantes que deben haber llegado ayer 8.

El indio Medina que se encontraba hacen tres dias, á las orillas del Uruguay, para pasar sintió la columna y se internó á Montiel: asi es que ese caudillo tendrá que esconderse muy al interior del monte, porque de lo contrario, caerá en poder de nuestras fuerzas.

De Lopez Jordan nada se sabe de cierto; segun las últimas versiones dicen que marchaba en direccion á la Paz.

Debido á la actividad y buen tino del Coronel Elias, hoy el Uruguay tiene mas de 600 infantes y todo prevenido para en cualquier caso hacer una heroica resistencia.

Este gefe es digno de todo elogio pues no descansa á ninguna hora.

Se está trayendo de San José ciento y tantos cajones de fusiles rayados y como 11 ó 15 piezas, entre ellas las 6 rayadas, cuyo montaje pereció en el incendio que tuvo lugar en el último dia de Carnaval pero las piezas son superiores.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

En la sesion de ayer se dió cuenta del siguiente despacho de la comision de Hacienda.

Honorable señor:

Años pasados se presentó por varios de los miembros del Senado un proyecto para dotar de agua el camino que del litoral se dirije á Cuyo, en el punto en que este camino carece de ese elemento indispensable al tráfico.

La Comision despues de consultarlo con el Poder Ejecutivo, ha creido deber modificar ese proyecto de la manera que se acompaña, habiendo tenido conocimiento que el Gobierno de San Luis habia ya ejecutado á su costa parte de ese trabajo y faltando solo para su terminacion la suma que por el presente proyecto se destina á ese objeto.

La Comision dará esclarecimientos verbales á las dudas que puedan ocurrir.

Sala de Comisiones, Buenos Aires, Junio de 1870.

Juan Llerena—José M. Arias, N. Oroño.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc. etc.

Art. 1° Destinase la suma de veinte mil pesos fuertes para ayudar al Gobierno de la Provincia de San Luis á la conclusion de la represa que actualmente se construye por aquel Gobierno para habilitar de agua el camino del Litoral á Cuyo.

Art. 2° El Poder Ejecutivo procederá á tomar los informes necesarios sobre los trabajos actualmente practicados antes de proceder á la entrega de la suma indicada en el articulo anterior, debiendo exijir los comprobantes necesarios para acreditar y justificar la inversion de dichos fondos.

Art. 2° Comuníquese etc.

N. Oroño—Juan Llerena—José M. Arias.

Fundado por el miembro informante fué aprobado casi por unanimidad.

A indicacion del Sr. Araoz se decidió considerar sobre tablas el proyecto del P. E. acordando la tercera parte del sueldo por via de pension á la hija menor del Dr. D. Francisco de las Carreras, despues de un breve debate en que tomaron parte los Sres. Corvalan, Oroño, Mitre y Elias, fué aprobado casi por unanimidad, levantándose la sesion á las 2 1/2 de la tarde.

Noticias generales

Una caligrafa Argentina

Hemos tenido ocasion de ver y admirar los últimos trabajos caligráficos de la señorita Da. Virginia Barreiro, artista argentina que honra doblemente á su patria y á su familia, así por su talento como por su virtud.

Habiéndose formado ella misma en el dificil arte que ejerce, lo ha hecho servir al sosten de una familia modesta, dando el noble ejemplo de una muger que pide al trabajo la subsistencia.

Esto la hace digna de la proteccion de todos los que tengan que apelar al arte de la caligrafia, sea para copiar documentos ó ejecutar trabajos en que la belleza de la letra y el ornato de los rasgos á la pluma sean necesarios, pues no es posible que encuentren un carácter de letra mas uniforme y perfecto, ni una nitidez y elegancia mayor, causando admiracion la firmeza de su pulso y el golpe seguro del ojo que gobierna la mano.

Es por esto que los Ministerios de la Nacion hacen copiar con ella los documentos mas importantes, tales como tratados públicos, notas diplomáticas y otros trabajos de pendolista en que la señorita se ejercita con honor para el pais y para ella.

Sus copias de dibujos hechos á la pluma pueden confundirse con los mas ricos grabados antiguos y con los mas delicados grabados modernos ingleses; se diria que son planchas sobre acero ó cobre, ejecutados con el buril ó al agua fuerte, si la linea y la suave degradacion de las sombras no revelasen el trabajo paciente de la mano, que imprime un sello especial á toda obra de arte.

Nos es agradable recomendar á la señorita Da. Virginia Barreiro.

El Sr. Vignal

Tenemos entre nosotros al señor Vignal, distinguido capitalista, que despues de cinco años de ausencia ha regresado á nuestro pais con el objeto, segun se nos informa, de continuar sus operaciones en grande escala.

Entendemos que el señor Vignal, con el auxilio de sus capitales propios y la cooperacion de casas poderosas en Francia, se propone plantear entre nosotros nuevos establecimientos de crédito útiles al pais.

Al darle la bien venida le deseamos toda prosperidad.

Lo que puede un brillante.

Voy á referir los detalles curiosos del robo hecho al jóven Martinez por un inglés llamado Sidley, de un brillante de valor de dos mil patacones.

En el vapor «Poitu» venian de Europa, el jóven Martinez y el susodicho inglés, hombre de unos 30 años, que viajaba por placer, segun él, de maneras distinguidas y poseedor de casi todos los idiomas vivos. Antes de llegar á Montevideo le fué robado á Martinez su brillante y á pesar de las pesquizas que se hicieron abordo, fué imposible dar con el brillante ni con el ladron. Empero el jóven Martinez abrigaba fuertes sospechas contra el inglés, sospechas que por otra parte no se atreve á denunciar por carecer de prueba alguna y dominado al mismo tiempo por el aspecto de un verdadero *gentle man* que distingue al inglés.

Martinez llegó á esta, mientras el inglés quedó un par de dias en Montevideo, despues de los cuales llegó tambien á esta ciudad.

El robado hallándose ya en su centro, dá cuenta del hecho á la Policia manifestando al señor Gefe las dudas que abrigaba hácia el inglés.

Inmediatamente se mandó prender al inglés, que se hallaba á la sazon en un palco del circo Chiarini. Prendido por un comisario negó el hecho; hasta demostró indignarse de la tropelia que se cometia con su persona; pero el agente policial á quien no convencian las razones del *gentleman* lo condujo al Departamento.

Alli estaba Martinez quien le dijo que ya se sabia perfectamente que era él quien le habia robado su brillante, que se lo devolviese y lo dejaria en libertad.

El inglés cayó en la trampa, confesó haber robado el brillante; pero que no lo tenia en ese momento.

—Pues entonces ¿qué ha hecho vd de él, le preguntó Martinez.

—Es que....

—¿Qué hombre? conteste vd.

—Es que temiendo me lo encontraran me lo he tragado.

—Si! tendrá vd que dijerirlo.

—Bien, contestó el inglés muy compungido.

Inmediatamente se administra al inglés un par de onzas de Sal de Inglaterra y se le conduce á un cuarto en el cual varios comisarios acechan con ansiedad que llegue el momento del feliz *alumbramiento* del brillante.

Solo tenemos que agregar que ya salió la joya como era de esperarse, y que nuestro hombre pasa á la Cárcel Pública á compurgar su falta.

—

Otro caso ha tenido lugar la misma noche, completamente distinto, pero no menos admirable.

Un individuo homicida á quien la policia busca de nueve meses á esta parte se presentó preso espontáneamente y sin pretender con ello aparentar inocencia por su criminalidad.

Está intransitable

La plazoleta de la Boca contigua al muelle denominado de los caleros, está en pésimo estado.

Muchos de los carros que se ocupan en la descarga de los buques con cal, han quedado en la estacada, con la esperanza que la Municipalidad quiera tener la galanteria de sacarlos de la terrible crisálida en que su negligencia los ha metido.

Repetimos que la plazoleta de que nos ocupamos es un punto esencialmente necesario para la descarga de los buques que traen este articulo; si á este no se le hace una pronta reparacion el mayor de los males que surgen gravita sobre los intereses fiscales, como vamos á demostrarlo.

Los numerosos buques que vienen del Litoral y puertos estrangeros, tienen fortuitamente que efectuar su descarga en el muelle que hemos indicado, por ser el único mas adecuado para ello, estos como es consiguiente dejan al fisco algunos cientos de pesos por el derecho de muelle; pero hoy que este gravisimo inconveniente obsta que los buques puedan hacer esta operacion, se ven obligados á irse ó bien á la bateria ó buscar otro punto en la costa del Riacho en los cuales no existe el muelle, por consiguiente ningun, derecho puede percibir el Gobierno perdiendo asi una tercera parte del producto de dicho muelle.

Creemos que este asunto merece alguna atencion por parte del Gobierno y aun de la Municipalidad, á quien le incumbe su reparacion, pues la grita del comercio asi lo reclama.

Abuso

La calle frente al resguardo de la Boca está convertida en un depósito de madera.

Hace algunos dias que existe en el punto que mencionamos una gran cantidad, sin que hasta hoy la autoridad de esa localidad haya tomado ningun medio que evite este abuso.

No comprendemos como la policia de ese punto ha permitido que en sus barbas se violen las disposiciones municipales que tan severas son en este caso.

Llamamos pues la atencion de la Municipalidad por ser esto de su resorte.

Estado Sanitario

Tomamos de la Revista Médica:

En la quincena pasada la salud pública ha sufrido algo mas que en las anterieres, pues se han observado mayor número de enfermos. Han predominado las afecciones inflamatorias tanto de las vias gástricas como de las respiratorias. La viruela tambien ha tenido un incremento notable, habiéndose observado algunos casos graves.

Fiebre amarilla—Esta enfermedad que ha podido producir graves males, pero que felizmente no se ha generalizado, parece que ha terminado. Al Lazareto no entra enfermo alguno atacado de ella, desde el dia 18 de Mayo, y el último que hemos visto en el público, y que aun se halla en asistencia, pidió nuestros auxilios el 26 de Mayo: posterior á este no tenemos conocimiento de otro enfermo. Asi pues, podemos considerarnos libres de tan melesto huèsped.

Naufragio

La barca alemana *Grafvon Bismark* ha naufragado en las costas de Garzon, llevaba carga de cuenta de D. Tomas Tonakinson, para Jalmautb.

Se salvó toda la tripulacion y aun no se habia despedazado el buque.

Prisioneros paraguayos

En el trasporte brasilero *Bonifacio* vienen con destino á la Asuncion del Paraguay, *doscientos cincuenta* paraguayos de los prisioneros que fueron llevados al Brasil.

La epizootia en Montevideo

—Nuestro cólega *El Siglo* anuncia la aparicion de esta peste á inmediaciones de esta ciudad, en el Pantanoso, y llama fundadamente la atencion de las autoridades competentes, transcribiendo al efecto la carta del capataz de un establecimiento de campo, en la que dice este encontrarse la mayor parte de las haciendas atacadas de una peste cuyos síntomas se manifiestan en los mismos que diagnostican la *Epizootia*.

En el Rincon del Cerro, dice la misma carta, habian perecido muchas vacas, victima de la misma enfermedad.

Paysandú.

Tomamos de la «Tribuna Oriental:»

Por momentos se espera el regreso del General Caraballo, que salió el Sábado á la tarde para el Salto. Suponemos que el General fué cuando se aseguró que Medina intentaba pasar á este lado.

—El Coronel Don Manuel Carballo, Gefe de la vanguardia del Ejército del Norte, es el Gefe de las fuerzas movilizadas en este Departamento, durante la ausencia momentánea del General Caraballo.

—Todos los chasques que ha recibido hasta este momento el Coronel Caraballo, anuncian que no hay un enemigo en todo el Norte de la República.

—Las voces que en estos dias han circulado que los Capitanes Enrique Olivera y Silverio Mendoza, se habian sublevado en esta son completamente falsas; el Coronel Caraballo ha recibido hoy chasques q' desmienten completamente estas noticias.

Nos confirman la noticia que ha circulado estos dias que Bastarrica y Aperasturi están presos en la Concepcion del Uruguay.

Loteria de Santa-Fé

Los premios mayores de la loteria cuya extraccion tuvo lugar ayer ocho en el Rosario han recaido en los números siguientes:

Vendidos en Buenos Aires.
6167 con ps. fts. 300
4343 con 4000.
2775 con 100.
Vendidos en Montevideo.
6183 con 200.

Los extractos vendrán por el vapor que llegará el Sábado próximo.

La Administracion.

2° Batallon del 3° Regimiento.

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al espresado que el 14 del presente deberán presentarse al curtsl del Regimiento calle de Cangallo nóm 469 á las 8 de la mañana por tener este cuerpo que dar el servicio de la la guarnicion.

Buenos Aires, Junio 10 1870.
Casildo Thompson.

Crónica del dia

Vuelve á agitarse la idea de establecer una plaza de troos en Lorea.

Un señor Lezcano es el representante de la compañia que ha pedido el permiso para establecerla.

El Gobierno no debe hacer lugar á la solicitud.

Seria una vergüenza que retrocediéramos hoy que parece que el progreso nos impulsa.

—

El incansable Berenguer ha contratado á la notable artista Sta. Quintana, como primera tiple de la compañia en union de la simpática Segura, á quien ya le hacia falta una compañera que la ayudase, por mas que ella sea una verdadera *máquina de canto*.

—

Hoy principia el remate de los muebles del Sr. D. Rufino Varela.

Los hombres de gusto tienen allí como elegir.

—

Vá á establecerse una fábrica de papel en las Lomas de Zamora.

Yá se ha solicitado el correspondiente permiso, por su empresario el Sr. Diana.

—

Se va á hacer una esmerada limpieza de la ribera de nuestro puerto entre la aduna vieja y la bateria 11 de Setiempre. Igualmente se va á hacer el estudio para la construccion de jardines en el terreno del bajo comprendido entre iguales limites.

—

Con motivo de la epidemia que se ha desarrollado en nuestro ganado, varias familias reciben la carne de Entre-Rios.

—

Nos aseguran que el proyecto presentado á la Municipalidad sobre adoquinados, cloacas etc. ha sido aprobado en todas sus partes.

Si esto resulta cierto será una gran ventaja para el adelanto de la ciudad.

—

En Corrientes se va á construir la iglesfa matriz, cuyo plano ha sido hecho por el Sr. Ingeniero Pinaroli.

—

En Corrientes se ha levantado una suscripcion con el objeto de construir un Colegio Nacional en aquella capital.

—

Se ha descubierto un robo á bordo de uno de los buques que hacen la carrera de la Asuncion, consistente en tres imájenes que se suponen estraidas de allí.

Se instruye la sumaria correspondiente.

—

Ayer hemos probado la leche condensada de Norte América y podemos asegurar que tiene un sabor esquisito—En el café y en el té en vez de azúcar se emplea una cucharadita de esta leche y no se nota ninguna falta.

—

Los abusos que se cometen en el ferro carril del Norte pasan á ser escándalosos. Continuamente la prensa denuncia las interrupciones, la inicua esplotacion y la vergonzoza indiferencia con que mira los perjúicios que ocasiona la pésima administraccion de esa empresa, y aun nos hallamos en igual situacion.

Con razon «El Nacional» de ayer habla en ilgual sentido que nosotros; y aseguramos que seremos incansables.

¿Hasta cuando' por Dios? No habrá como cortar estos abusos?

—

Se recibió anoche el Dr. Albarellos del puesto de Presidente de la Masoneria.

Fué una ceremania muy concurrida en que tomaron parte todos los hermanos.

—

Podemos asegurar q' el baile en el Coliseum no tendrá lugar el 23 como lo anuncia un cólega.

Se efectuará despues de pasadas las fiestas de Julio.

—

En los partidos lejanos de la ciudad la epizootia es aun desconocida.

En Montevideo sin embargo sabemos que tambien se ha declarado con bastante fuerza.

—

Ha sido nombrado oficial de mesa del Ministerio de Gobierno de la Provincia el jóven Nicasio Dibur.

Es un acertado nombramiento.

—

Con motivo de la *epizootia* se ha generalizado el uso del riquisimo estracto de carne.

Es el mejor modo de prevenir peligro, posible, y de vivir perfectamente alimentados.

—

Como lo solicitaron, han sido esceptuados del servicio de las armas, los preceptores y sub-preceptores de las Escuelds Municipales.

—

Se ha descubierto una nueva falsificacion de billetes del Banco Provincial.

—

Hoy se repite en Colon *La Africana.*

A juzgar por la enorme concurrencia que ha asistido á las representaciones anteriores, la empresa vá á cosechar grandes resultados pecuniarios de la gran ópera.

—

En la semana próxima en el teatro de la *Alegria* tendrá lugar una variada y lucida funcion á beneficio de los inválidos.

No dudamos que el pueblo de Buenos Aires, siempre pronto al llamado de la desgracia, sabrá acreditar una vez mas sus generosos sentimientos.

—

El Domingo aparecerá un nuevo semanario.

Suma, y van....

—

Nos consta que se le prepara una notable manifestacion al inimitable Allú para la noche de su beneficio.

—

Ha sido arrojado sobre la playa de Quilmes por las aguas, un animal rarisimo y de colosales dimensiones.

El Gobierno deberia espropiarle para el museo. Sabemos que su dueño lo vende á buen precio.

—

En la Asuncion, segun cartas de un amigo que allí tenemos, hay gente que se *muere de hambre*.

Bueno seria que el Gobierno Provisorio se ocupara menos de intrigas y un poquito mas de la salud de sus gobernados.

—

Grande es la aceptacion que está adquiriendo el popular semanario *El Fenix* en las provincias, segun lo aseguran sus agentes. Adelante, muchachos.

—

Se nos asegura que el Coronel Mansilla ha sido destituido de su cargo de Gefe de la Frontera, asi como tambien del mando de su batallon.

Además se le ha incluido en la plana mayor disponible, gozando solamente de la mitad de su sueldo.

No hacemos comentario alguno.

—

La insurreccion escandalosa de Entre-Rios está vencida por completo, puede decirse.

¿Qué dirán ahora los que se oponian á la intervencion?

—

El Sr. D. Manuel Carrillo Aguirre dejó de pertenecer desde ayer á la redaccion del «Nacional.»

Motivos privados y de un carácter puramente personal parece que son los que han motivado su separacion.

—

En San Fernando, bajo el nombre de «Sociedad Recreativa Union de San Fernando», se ha formado una asociacion compuesta de las personas mas principales de nuestra sociedad establecidas alli, con el objeto de proporcionarse mútuamente momentos verdaderamente agradables al mismo tiempo que un centro elegante de reunion.

Tienen un bonito teatrito y el club de baile en uno de los mejores parajes de la localidad.

Dentro de pocos dias tendrá lugar la primera funcion dramática y en seguida se dará un gran baile al que asistirá lo mas distinguido de nuestras familias.

Divertirse y adelante, gente de buen humor!

—

La peste vá en completa derrota.

Es tan sensible su disminucion que yá casi no debe inspirar recelo alguno á las familias.

—

En la Capilla del Señor se prepara para el Domingo una gran funcion, á causa de ser el dia del santo del pueblo.

Habrá baile, sortija, fuegos etc.

Nos consta que irán muchas familias de aqui.

—

No nos cansaremos de recomendar á la capitania del Puerto la compostura del muelle de pasajeros.

Su estado es verdaderamente peligroso y deberia el Coronel Bustillo dedicarle una atencion inmediata.

—

Los robos parece que siguen en la Aduana.

Ayer una casa fuerte de comercio, descubrió uno cometido por uno de sus dependientes, segun se nos afirma.

—

El 13 se juega la loteria de Santa-Fé.

Todos allí

Algunos amigos nos piden recomendemos el buen servicio y los precios tan módicos del «Café de la Catedral» situado en la calle San Martin.

Por nuestra parte nada tenemos que agregar por que conocemos á Francisco Podestá, su dueño, y únicamente decimos que el que quiera cerciorarse; le haga una visita, seguro, que no dirá, que recomendamos por ser de moda.

Amargos Estomacales de Hostetter

Importante aviso precautorio

Hace tiempo que varias personas se ocupan, y siguen o pándose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como AMARGOS DE HOSTETTER; llenando las botellas vacias, que contuvieron el verdadero tónico, y espendiendo en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su lejitimidad y excelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de oveja y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion, y se guian por el antiguo código del honor mercantil.

Los Sres. J. Eashmam è hijo nuestros únicos Agentes, legalmente autorizados, Buenos Aires aconsejamos á cuantos comerciantes honrados no deseen especular en peligrosas imitaciones, acudan á los sitados agentes para proverse de nuestros amargos. Los lejitimos llevan las palabras «doctor J. Hostetter's Stomach Bitters» impresas, en relieve, sobre la cápsula que cubre el corcho.

HOSTETTER Y SMITH
UNICOS PROPIETARIOS.
Pittsburgh, Pa., U. S.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Buenos Aires, Junio 9.

Aunque hubo poca animacion en los negocios de F. P. N, estos fueron regulares si se tiene en vista que no hubo vencimientos y que hay falta de vendedores, en vista de la suba de los precios, no solo aqui, sino en Inglaterra.

Se vendieron 37.900 pfts. en la forma siguiente:

Al contado 5,000 al 68 3/8 p. %
id 2,900 al id 1/2 id
Para el 30 10,000 al 68 7/8 id
id 15,000 al 69 id id
id 5,000 al id 1/8 id

El año pasado cerraron al contado al 57 1/4 por ciento.

CAMBIOS.

Muy poco se hace, esperando los comerciantes tener sus cartas del paquete ingles «Oneida», y las realizadas son sobre Inglaterra, desde 49 3/5 hasta 49 1/2 peniques por pfts. Francia pequeñas cantidades, á 5, 16 y 5, 1« francos por id.

SEGURIDADES ARGENTINAS.

Segun el «Times» de Londres hé aqui el valor que tenian á 7 de mayo:

Bonos Argentinos—94 1/2 á 95 p. %
Ferro-carril del Sud—25 1/4 á 26 libras, premio 26 1/4 p. %
Id id ramal al Salado—1 p. % de premio.
Central Argentino—21 1/2 á 22 libras, premio 7 1/2 por ciento.
Id id del Norte—10 1/2 libras, premio 5 1/2 por ciento.
Banco de Lóndres y Rio de La Plata—15 por ciento de premio.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

260 arb. mescla regular norte 53
230 id id id 54
450 id id buena id 57
700 id id id sud 56
1300 id mestiza id id 60
400 id borrega id id 57

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo norte 146
420 id sud 145 a 147

CUEROS LANARES.

68 docenas estacion norte 86
65 id id id 90
210 id campo id 103
180 id id sud 115
150 id matadero id 130

CERDA.

25 arb. del norte 165
77 id id sud 180

SEBO DE CARNERO.

18 bordalesas norte 45
20 id sud 45 1/2

GRASA DE CARNERO.

160 arb. en pansas norte 46
250 id id id sud 40

EN PLAZA.

1,500 cueros americanos, 48 rfts. 10 fardos lana de Santiago bien lavada, á 36 1/2 id. 8 fardos cerda de idem, 48 id. Un lote id de Córdoba, 54 1/3 id.

IMPORTACION.

Por «Carolina B» de Génova, 450 bolsas desc de Génova, á pesos 76 dpdo. 150. ficarroz glacé, á 37 id.

Por «Profeta» de Barcelona, su cargamento de vino catalan Gironella, à precio reservado.

De los depósitos—200 cajones velas estearinas, á pesos 5 1/4 dpdo. 300 id higos de Nápoles á pesos 42 id. 600 bolsas harina de Chile á pesos 26 id. 1,600 atados flejes de pulgada y media, á pesos 40 id.

30 tercerolas aguardiente del Báltico, á pesos 22 galon id. 110 bordaleses vino de Burdeos marca buena, á pesos 135 id. Al llegar, se colocaron 18,000 baldosas del Havre, á 27 pfts. el millar abordo.

Telégramas

A LA SALA DE RESIDENTES

Montevideo Junio 8.

Llegó el «Patagonia», fechas de Londres y Paris 16.—Lisboa 20.—Francia, tranquilidad, nómbrose nuevo ministerio: Gramont, Negocios estrangeros; Plichon, Obras Públicas; Labentage, Instruccion.

Al Sud de Italia aparecieron insurgentes en Volteora-vecina.

Lisboa, cayó el ministerio mediante una revolucion militar capitaneada por el duque de Saldanha. Pocas desgracias, tranquila.

Lóndres, descuentos igual posicion. Productos igual. Algodon, mas firme.

Nueva York 14, cambio 114 3/4. Algodon y cambios, iguales.

Janeiro, Soberanos 10,850. Tasajo y cambios iguales.

Mañana sale el «Patagonia» para Valparaiso.

A LA BOLSA.

Junio 9 2p. m.

Cueros de vaca salados de matadero 55, á entregar en Junio, vacunos secos, al barrer 64. Cambios, Londres, igual.

Francia, 5,37—Remate de lanas en Amberes, ánimadisimo y alza de precio.

Liverpool—Firmes y probalidad de subir.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Arribo ninguno. Papel 7 1/2 para fin de mes, 8 1/2. Saladero Piñeyru a, 8,000 cueros de vaca saladero ; Uruguay 63 3/2 con anticipos. A Cibils le ofrecieron aqni 64 1/2 y novillos, 62.

Liverpool—cargamento de cueros salados al llegar del Uruguay, 6 con taza de 6 libras.

Mercado de Ambéres

Mayo, 4 de 1870

REVISTA DEL MERCADO

Ademas de las ventas de dos cargamentos de bueyes de Buenos-Aires á entregar á fr. 64 1/4 y 64 1/2, las transacciones en cueros han estado muy calmadas en este mes. Aunq' los precios obtenidos en detalle quedan siempre elevados, es de prever que los poseedores acabarán por revelar tendencias mas conciliadoras. A entregar se encontrarian probablemente compradores para cargamentos de un peso leve en proporcion de las últimas ventas hechas en el mar.

El resultado de la feria de Leipzig en cuero curtido parace haber sido muy favorable. Entretanto observamos que los precios obtenidos no estan al nivel del valor del cuero curtido.

CERDA—Concesiones may notables de parte de los poseedores se hizo un número muy importante de negociaciones, en parte para exportaciones para los Entados-Unidos. Los precios actuales se mantienen todavia con dificultad por causa de los fuertes refuerzos llegados durante el transcurso del mes.

Se vendieron en resúmen:

9 fardos colas de caballo en haz, cerdas clasificadas de Buenos-Aires, fr. 2 á 5.
23 fardos colas de bueyes y vacas sin pelo, fr. 155 á 170, y con pelo fr. 150 á 155.
32 fardos á favor.
74 fardos 333 zurrones bella mezcla. fr. 180
bueno.. « 170
Muy buena (en fardos) « 160 á 165
(en zurron.) « 150 á 160
31 fardos 9 zurrones mas ó menos averiados.

137 fardos 342 zurrones.

Stock 499 fardos y zurrones contra un stok inútil en abril de 1869.

SEBO DEL PLATA.—La demanda queda abatida; nuestras fábricas están bien provistas por muchos meses, y los bajos precios de los mercados franceses continúan arrebatándonos una buena parte de nuestra clientela alemana. Se vendieron 55 pipas lana. Plata bueyes á fl. 25 1/2 y 39 pipas carnero á fl. 25. Para estos últimos hay vendedores á fl. 25 1/2 y en disponible á fl. 25.

Primero de Enero á 30 de Abril de 1870, importaciones 7.326 pipas.

Ventas 2.246, Stock 454.

LANAS—Importaciones 12,875 fardos. Ventas 5512 fardos lana Plata y diversas.

Las ventas fueron muy importantes durante el transcurso del mes, y los precios que habian sido muy poco sostenidos al principio, se han consolidado gradualmente y obtienen hoy de nuevo los altos precios de los remates del mes de noviembre último. Nuestro próximo remate comenzará á 10 de Mayo, y se espondrán cerca de 14,500 fardos lana, la Plata y 1000 fardos Cabo.

Con motivo de esta cantidad comparativamente floja se espera generalmente un buen resultado. Las importaciones hasta el fin de abril denotan en el mismo periodo durante el año pasado una disminucion de cerca de 6.000 fardos, pero nos parece por el contrario, que segun los últimos avisos habia en el mar de Buenos-Ayres y Montevideo cerca de 30.000 fardos, mas 15.000 fardos á la carga, lo que equivale ampliamente á los refuerzos esperados el año próximo pasado durante la época correspondiente.

Lana del Plata 30 abril.

1° de enero á 30 de abril de 1870. Importaciones 38,445. Ventas 25,834. Stock 18,145.

1° de enero á 30 de abril de 1869. Importaciones 44,631. Ventas 23,845. Stock 28,379.

PIELES DE CARNERO—Transacciones animadas á precios completos. Ventas 509 fardos á los precios siguientes:

9 fard. Montev. mest. 1ª lana alta. 125
32 id id 2ª cal. buen. 115—118 1/2
18 id id 3ª med. bue. 110—115
113 id S. Nicolas en mediana mestiza 1a. buena, pieles guarnecidas de lana alta.......... 104 por junto.
30 id B. Aires, mestiza 1ª mescla alta buena calidad.. 105
38 id id. generalmente lana alta qq. 1/2 lana ó corderos por partes enteras 97—1
102 id id. 1/2 lana qq. 43/4 generalmente lana secundaria por partes enteras .... 70—75
28 id id. lana alta calidad secundaria.... . 82 1/2
30 diversos.

1° de enero á 30 de abril de 1870. Llegadas 1,790. Ventas 2,299. Stock 453 barriles.

1° de enero á 30 de abril 1869. Llegadas 2,566. Ventas 2,113. Stock 1,345 barriles.

Telégramas comerciales.

Liverpool, mayo 12 á las 8 h. y 3 m. de la mañana—No hay variaciones en los géneros del Brasil y Rio de la Plata.

Havre, 12 de de mayo á las 10 de la mañana.

Cueros—Sin alteracion.

Cerda—Los mismos precios antecedentes.

Lana del Rio de la Plata—Firmeza en los precios antecedentes.

T. Ferrer y Ca.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Lopez 14 caj chocolate 4 id dulces en caldo—Hill 6 sacos anis 200 caj jabon de españa 130 fardos esteras y felpudos—Massini 10 caj atun en tarros—Casanella 100 id quesos de holanda—Meric 1 caj jamon, tocino grasa de puerco y salchichon—Getting 2 caj galletitas—S. Galup 10 bocois queso gruyere 17 caj id de holanda 150 id id pategras—Moller 50 barrilitos manteca—Wilson 70 caj frutas en agua salchichas, manteca salada encurtidos ingleses salsas id frutas al jugo langostas salmon, dulces ingles queso id—Bonnemason 1000 caj velas estearinas—Llavallol 100 latas pimenton—Powell 30 caj almidon—Marini 50 id aceite en latas—Fusoni M. 28 id datiles 4 caj chocolate—Gounouilhon 20 caj hongos 11 id alverjas—Fereira 1 id bombas y pastillas de chocolate 1 id confites y pastillas de altea—Llavallol 1052 sacos arnis—Labarthe 30 bolsas café del brazil—Mascias 190 id id id—Guerri 286 id id—Mascias 86 bcas 40/2 azucar blanca—Migone 100 bolsas porotos—J. C. Rosa 30 rollos tabaco negro—Degiovani 10 caj quesos parmesanos 40 bolsas porotos 20 id alverjas 15 bolsas pez palo 100 caj castañas—Cerro G. 50 rollos tabaco negro—Devoto hnos 500 bolsas nueces—Demartini 200 bolsas arroz glacé—Frelles G. 196 bolsas café del Brazil—Gounouilhon 200 caj coñac 100 id kirch 126 id bitter 60 id coñac fino 35 id licores finos 15 id vermouth.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 3 caj batas punto de lana 2 id celzado para hombre, 2 id alfileres y frang pani—Meric 1 caj ropa para hombre surtida de paño—Malgor 1 id calzado de prunela para Sras—Grandjean 1 caj id para otras—Bazille 2 id calsoncillos de hilo—B. Galup 4 caj estractos y otros articulos para toilette, ule, cuerdas para guitarra, aros falsos y broches—Wedekind 1 caj camisetas de lana—Folmard 1 Dickey de trote con sus arreos—Rodes H. 1 id batas y camisetas de algodon bordadas para Sras.—Hamel 1 caj sombreros de lana—Cocqueteaux 5 caj zapatillas—Hill 1 id camisas vista de hilo—Bemberg 1 id tapados fantasia para Sras—Manigot 2 caj botas para el ejercito—Gollan 4 id sombreros de lana—Rivolta 1 carruage con sus guarniciones—Danan freres 3 caj zapatos para tropa—B. Stokes 3 caj sobrepuestos 1 id brin 1 fardo bombasi—Mallmann 2 caj alemanesco de algodon y manteles de hilo—Luders 1 caj tigeras, hachas empavinadas, argollas de bronce para cuadros candados, cuchillos para saladeros y otras frioleras—Roldan y A. 91 bultos arados y palas—Coffin 10 arados—Astoul 2 caj articulos talabarteria—Rheynach 1 id espolines de bronce id plateados para Sras—Ubelouc 100 barriles tierra romana—S. B. Hale 400 bcas resina—Dussano 2000 baldozas—Green 1 tacho de fierro—Palma y M. 7349 piezas pino blanco—C. Riva 14 caj piedras de afilar cuadradas—Drysdale 194 bultos ferreteria surtida general—Mantels 8 ca orquillas y argollas de fierro galvanizado.

MARITIMA

Ultramar dia 9.

Matanzas el 26 de Marzo, barca española "Rosa y Carmen,, 331 toneladas capitan José Esbert á J. Llavallol é hijos con 292 pipas 16 medias id aguardiente de caña, 685 caj con 126.040 kilogramos azucar blanca.

Savannah el 16 Marzo, lugre americano "J. Simonsen,, 519 toneladas capitan S. W. Crouford á S. B. Hale y Ca. con 272.137 pies pino de tea, 61690 pies freino, 10.400 ripias.

CABOTAGE DIA 9.

Santa Fé goleta "Nueva Victoria,, á Torrrad y Ca. 200 piezas madera.

San Lorenzo pailebot "Bonfante Figlio,, á Nuñez y Ca. á A. Viale 5500 @ trigo.

San Nicolas balandra "Serpiente,, á Soraire y Ca. 270 bolsas harina.

San Fernando cuter "Esperanza,, á Nuñez y Ca. al patron 20 cadas leña.

Villa Pilar goleta "Joven Violantina,, á Nuñez y Ca. al patron 350,000 naranjas.

Asuncion bergantin aleman "Theresia,, á Chistoptel en lastre.

Tuyú pailebot "Ernesto,, á Vergara á Amespil 80 pipas sebo 6500 cueros lanares.

Islas goleta "Dominga,, á Navarro 200 fanegas carbon.

Id pailebol "San Juan Bautista,. á Navarro, 70 cdas leña.

CERRARON REGISTRO DIA 9.

Havre fragata francesa "Plata,, por Lennu yeux con 1164 fardos lana, 12 fardos lanares. 100 bordalesas 100 caj sebo, 14 fardos cueros cabra, 3845 cueros vacunos secos 7 caj mercancias.

ENTRADAS DIA 9.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Gruguay id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "General Nazar,,
Sonthampton y Montevideo vapor paquete ingles "Oneida,,

SALIDAS DIA 9.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Taraguy,,
Montevideo y Amberes vapor ingles "Ptolemy

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 10 de Junio de 1870
22ª Funcion de abono (NONES)

LA AFRICANA

á las 7 1/2

NOTA—Apesar de los grandes gastos que la empresa ha hecho para poner en escena esta magnifica partitura, ha creido de su deber, bajar el precio de entrada á la cazuela á solo 15 pesos moneda corriente. á las 7 1/2

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

3ª Funcion del 9° abono para el domingo 12 de Junio de 1870.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 4 actos:

LOS MADGYARES

NOTA—El mártes 14 á beneficio del señor Allú «Casado y Soltero» «Flores y abrojos» y «Frasquito»

Funcion estraordinaria para el Sábado 11 de Junio de 1870.

Dada por el célebre prestidigitador Blanch

La funcion será variada y entretenida. El Sr. Blanch sacará la camisa á cualquier espectador sin tocarle la demas ropa.

LA ALEGRIA

19ª funcion 7ª del primer turno

Para hoy viérnes 10 de Junio de 1870 á las 8

1ª Sinfonia.

2° La linda comedia en un acto titulada:

RETASCON, BARBERO Y COMADRON

Dirigida por don José Miguel al que acompañan en el desempeño las Stas. Martinez, y Pelaes, y los señores Torres, Monteagut y A. Esteve.

3° El baile pantaminico en un acto dirigido por el señor Vadillo titulado:

EL SARJENTO MARCO-BOMBA

por la primera pareja Sta. Milliere y Sr. Panadero al que acompañan en el desempeño el director señor Vadillo y cuerpo de baile.

4° La zarzuela nueva en un acto, letra de don Luis Olona, música del señor Gaztambide titulada:

CASADO Y SOLTERO.

Desempeñada por las señoras Hueto, Quesada y Pelaes y los señores Torres, Atilano y P. Esteve.

NOTA—A la mayor bre edad se pondrá en escena la zarzuela nueva los «Madgyares» y «Vida Parisiense».

Otra—El próximo domingo se pondrá en escena por la tarde á las 2 la magnifica zarzuela en tres actos titulada.

EL VALLE DE ANDORRA

CIRCO CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

El Viérnes 10 de Junio de 1870

Bonito y variado programa con los hermanos Teodoro y Belen Cuba, la jóven inglesa Catalina Holloway, la familia Pereyra, los niños Juancito y Eduardo, el Clown Rowland, el gimnasta Potter, el acróbata Tracy, el señor C. Magri, el enano Vicente Torres y los mejores caballos presentados por el señor Chiarini.

Se dan funciones todos los dias consecutivos, los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

PRECIOS

Entrada general	ps.	25
Palcos con 6 sillas	«	150
Tertulia	«	20
Niños menores de 10 años	«	10

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8 en punto.

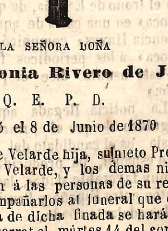
No se recibe dinero en las puertas de entrada; las funciones serán todos los dias consecutivos, Los domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El programa de la funcion se repartirá en el interior del circo.

Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boleteria del circo, desde la una hasta las 3 de la tarde.

La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana en adelante.

AVISOS



LA SEÑORA DOÑA

Maria Antonia Rivero de Jalve

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Junio de 1870

Belen Jalvede Velarde hija, su nieto Presbitero, D. Manuel Velarde, y los demas nietos y deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicha finada se hará en la iglesia de Monserrat el mártes 14 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion. j10 1 3

El dia 3 Se ha perdido un prendedor con un círculo de perlas y retrato, el que lo entregue en la calle San Martin número 232 será gratificado.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha mueblería tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, en frente á la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
m15 p3 José Codoni.

PLANTAS
Sn MARTIN 118
P. COULIN

VIERNES 10

Se dá un gran remate el Viérnes 10 del corriente á las 11 1/2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas que forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos cor o en plantas de flor y adorno de mérito, todo garant do las clases, dos magnificas araucareas deben vende se en es e remate, se encargan de hacer plant ciones y trasplantar cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, l s facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de José Lauro y Costa, del negocio establecido calle de Belgrano 332, quedando á cargo de D. José A Costa el activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Junio 9 de 1870.
j10 p3 José Lauro.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de José Lauro y Costa queda disuelta por mútuo convenio y la casa girará desde esta fecha bajo el solo nombre de
José A. Costa.
Buenos Aires, Julio 9 de 1870. j10 p3

Se ha perdido En la noche del ocho en el teatro Colon una cartera conteniendo algunos papeles de interés para el dueño, el que la entregue en esta imprenta será bien gratificado con 200 pesos. j10 p3

Pieza amueblada para hombre solo, se alquila en la calle de Suipacha 412. j8 p6

Se vende Un lindo terreno en la calle de Venezuela y Rincon compuesto de 14 varas de frente por 42 de fondo, para tratar calle de Santa-Fé número 309. j10 p3

Atencion El domingo 12 á la una se rematarán una buena casa calle de Entre-Rios núm. 208, entre Chile é Independencia, la calle de Entre Rios es la continuacion de la del Callao: en seguida á las dos, la lindísima casa central calle de Córdoba núm. 188 con 70 varas de fondo: á las 3 una lindísima casita moderna calle de Uruguay núm. 58 entre Piedad y Cangallo; no es de mucho precio. Estos remates son por Cárlos Ristorini. j10 p3

Casa central El domingo 12 á las 2 se rematará la lindísima casa calle de Córdoba núm. 188, tiene 14 piezas y 70 varas de fondo, edificada á todo costo. A las 3 la casita Uruguay núm. 58, por Cárlos Ristorini. j10 p3

3 lindas casas en Remate por Cárlos Ristorini. A la una, la primera calle Entre Rios núm. 208, á las dos la hermosa casa central Córdoba núm. 188, á las 3 la casa Uruguay núm. 58. Pormenor en los remates. j10 p3

Pino de Tea De superior calidad y barato, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53 j10 p3

Sal de piedra Para curar ovejas y vacas enfermas, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima 53. j10 p3

Ñandubays Postes, y medios postes, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima 53. j10 p3

Pino americano Se está vendiendo de primera calidad, y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima 53. j10 p3

Maderas De varias clases, Nogal, guindo, pople, etc. se está recibiendo y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. j10 p3

Tejas De Marsella, de la mejor marca que viene al pais, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53. j10 p3

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY 10 DEL CORRIENTE.
EN EL
DEPOSITO CALLE VICTORIA 191 1/2

REMATES

Cárlos Ristorini

POR EL MISMO

De una lindísima casa central—Situada calle de Córdova núm. 188, entre las calles de Artes y Suipacha.

El Domingo 12 á las 2 (dos) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 8 1/2 á 9 varas de frente al Norte por 68 á 69 de fondo, tiene una elegante sala á la calle con 2 ventanas portada á la ante-sala, 8 ó 9 piezas todas ricamente empapeladas y entablados, puertas esteriores de cedro, frisos, patios y umbrales de mármol, algibe con brocal de id cielos rasos de yeso, corredores en el patio, con columnas, piezas altas para sirvientes, un lindo jardin, gas en toda la casa y muchas otras comodidades que estan á la vista.

Por otros informes, al Escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

POR EL MISMO

De una linda casa de poco precio y central—Situada calle de Uruguay núm. 58, entre Piedad y Cangallo, entre des líneas de trenways, en calle empedrada y alumbrada á gas etc.

El domingo 12 de Junio á las 3 se rematará á la mas alta postura, esta linda casa, edificada á la moderna y es como sigue.

Tiene 9 ó 10 varas de frente por 25 de fondo con 4 hermosas piezas, cocina, agua etc.

Por otros pormenores, al Escritorio Lima 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa calle de Entre-Rios núm. 208 (prolongacion de la calle Callao) entre Chile é Independencia (calle ancha de 30 varas.)

El Domingo 12 de Junio á la una (1) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue.

Edificada en terreno de mas de 10 varas de frente por 50 de fondo con una linda sala con dos ventanas, portada, 3 hermosos aposentos, cocina, una entrada con porton para carruaje, 1 linda reja en el saguan, toda cercada de pared y otras comodidades.

NOTA—Se asegura que dentro de pocos meses se hará empedrar el gran Boulevard, Entre-Rios, y que por él pasará un trenwyy y entonces esta casa valdrá un 50 p $ mas.

Por mas informes, Lima 56.

Pablo Escalante

Del almacensita, calle de Maipú esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente

Loza y cristales de todas clases, licores finos, vinos embotellados, Oporto, Jerez, Burdeos, vermouth, champagne, ajenjo, vinos italianos, coñac Martell, id otras clases, kirch, aceite de Génova, id embotellado, vino carlon en pipas, id Burdeos en bords. id seco en cuarterolas, pipas de caña, aniz en damj. id ginebra, id en frasqueras, yerba parnaguá, fósforos de cera, conservas, mostaza inglesa y francesa, té; café, azúcar refinada, id Pernambuco, papel de aztraza, balanzas y pesas, mostrador y armazon, lámparas é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De la casa calle de Maipú N° 334 esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 7 vs. de frente á la calle de Maipú por 44 de fondo á la calle de Charcas, con un con un martillo á las 29 vs. de 2 vs. y 21 pulgadas, n favor de dicha finca, con 1 almacen en la esquina, trastienda con zótado y altillos, y 4 piezas mas y 1 galpon de 15 vs. techo de teja, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Esta finca esta libre de tercero, próxima á la plaza del Retiro y al muelle que debe construirse en el bajo de las Catalinas.

Recomendamos esta hermosa posecion á les que deseen emplear bien su dinero, pues su dueño ha tenido 3000 $ de oferta para alquilarla, y no lo ha hecho por tener que venderla para liquidar su negocio.

No faltar el dia y hora indicada pues se venderá infaliblemente. Títulos de lo mejor. Mas pormenores S. Martin 138.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una propiedad y muebles, en el pueblo de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manual Múgica, y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El Domingo 19 del corriente á la 11 1/2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado de dicha propiedad y muebles cuyo detalle es como sigue:

Un solar al S. O. de la plaza principal á las 4 cuadras compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo con sáboles y 1 rancho de 14 vs. de largo por 6 id de ancho, tasado el todo en la cantidad de 20,000 pesos m|c.

196 arb. lana, muebles como ser meses, marquesas, óajas, bancos, tinas, sillas, máquinas de desgrasar é infinidad de útiles de una casa de failia que no se mencionan por su mucha estension.

Mariano Billinghurst

En su casa calle de Potosí núm. 70. De un establecimiento de campo al Sud—Por liquidacion.

El martes 28 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. El establecimiento de campo perteneciente á D. José M. Suares, situado sobre el Arroyo Cristiano y conocido por campos del Sr. D. Mariano Bandris, lindando arroyo por medio con D. Pedro Loyola, por el fondo con D. Cosme Pujol y costados con D Pablo Lastra y los Sres. Martinez de Hoz.

El establecimiento está planteado en seis leguas de campo, en enfiteusis y se venderá la accion.

Los ganados que contiene son de 3 á 4 mil cabezas ganado vacuno de cria con toda la novillada de un año que no se ha sacado hacienda de 2 á 3 mil ovejas rasa inglesa (Southdown) 100 yeguas de cria mas ó menos, como 60 caballos de servicio. Ademas poblaciones de poca importancia, un corral de ñandubay y los demas enceres que haya.

El campo tiene frente al Arroyo del Cristiano y por consiguiente aguada permanente en estension de dos leguas y los pastos son inmejorables para la cria de vacuno y lanar.

Los interesados pueden mandar verlo ó munirse de los informes necesarios á cuyo efecto se publica este aviso en tiempo; bien entendido que llegado el dia del remate la venta tendrá lugar infaliblemente al mas alto precio en nuestra casa Potosí num. 70 donde pues de ocurrirse por otros pormenores.

POR EL MISMO

En el depósito de vinos finos y legítimos de los Sres. Berga y Ca. calle de San Martin núm. 116 al lado de la Bolsa.

El lunes 13 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 50 barriles vino oporto legítimo de rica clase de 2 y 4 arrobas cada uno doble casco, 50 id jerez de rica clase y en barriles de 2 y 4 arrobas, 100 docenas de los mismos vinos embotellados aqui por dichos Sres. de las dos clases que se ofrecen en venta en cascos, se garante ser genuino y legítimo artículo.

POR EL MISMO

De orden de su propietario—Continuacion del remate de la quinta del Sr. Pubidiano Puyrredon situada al fin de la calle Libertad.

El jueves 16 del corriente á la 1 de la tarde se han de continuar la venta de los lotes que quedaron aun sin venderse en razon de que se creia que la venta seria mejor atendida en un dia de fiesta. Planos pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí 70 Las condiciones seran las mismas que se establecieron para la venta de los lotes que se realizaron.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. Dr. D. Arturo Lettson, Defensa núm. 133 1/2—Por haberse ausentado del pais la familia

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta posstura y dinero de contado todos los muebles y demas elegante menaje y gusto de construccion á saber:

SALA Y ANTE SALA—U juego muebles de nogal incrustado de otras maderas de color, compuesto de un confidente, 2 duquesas, 2 grandeo sillones, 2 sillones de chimenea y 6 sillas portátiles forro de reps verde mar y fundas de hilo, 1 sofá y 2 grandes sillones de otro juego, 2 mesas de naipes, 1 id para té y otra id para café. todo de nogal rica clase, un bufet para señora, de la mas acabada perfeccion, un escritorio portátil con nácar incrustado, 1 guarnisure de chimenea, dorada á fuego y 2 candelabros todo con urnas de cristal. El reloj está colocado sobre un gran Elefante de Abinicia, los dos candelabros y sobre la camilla Hay Houris Abinicia, 2 arañas de gas estilo griego, 3 cortinados con cenefas de color, 2 paisajes de Rhin, con litografias, 2 id litografia iluminada de Suiza, 1 cheffanier de nogal muy elegante, rico alfombrado, tiroles de cristal de Bohemia y demas adornos.

ESTUDIO—Una gran Biblioteca para 1,500 volumenes de construccion sencilla pero sólida fabricada con la mayor perfeccion del tronco de Roble veteado, una mesa para escribir de nogal con carpeta, 1 papelera de id, 1 sofá para el escamero y reconocimiento de pacientes, alfombrado y demas adornos.

DORMITORIO—Una linda cama de bronce con colchon elástico y demas enceres, 1 riquisimo ropero de caoba solida todo como para hombre, 1 lavatorio inglés con porcelana inglesa, 1 mesa toilet, 1 id de luz, alfombrado y demas adornos,

2.° DORMITORIO—Una cama de brsnce igual á la anterior para formar gemelos, 1 lavatorio inglés para dos personas con porcelana inglesa, 1 gran ropero de caoba de 3 cuerpos con espejos en el centro y ferro-carril, 1 mesa toilet y espejos, 1 id de luz, 1 sillon de invalido, alfombra, necesario y demas enseres

COMEDOR—Un lindísimo juego de muebles de Roble veteado compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador elegantisimo con espejo, un wagon ó Etayer para el contado, 12 sillas con asiento de marroquin chagrino, un gran surtido de mesa té y café de porcelana inglesa cortada y abundante servicio de electro plata, bandejas, cortinado, alfombras arañas á gas gusto griego y demas enseres.

DOS CUARTOS—de los niños con camas de fierro y demas enseres, bateria de cocina y demas útiles de una casa de familia.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí núm. 70—De elegantes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta al campo.

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles de gusto, á saber:

Un elegante juego de sala de jacarandá tallado compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas forradas en brocatela de seda punzó, con sus fundas de hilo, 1 rico piano de Pleyel gran formato como para concierto y casi flamante, 2 preciosos reperos de jacarandá y roble con espejos de cuerpo entero, 1 lavatorio id con tapa de mármol y espejo, 12 sillas doradas ó incrustadas en nácar, 1 lindísimo espejo medallon dorado y tallado, 1 etayer de jacarandá para música, 1 araña de cristal para gas á tres luces, 1 etayer de acarandá, 1 reloj, 1 guarnitura de bionel macizo dorado á fuego, compuesto de un gran reloj y 2 candelabros, 6 quillangos, bandejas de chistofle, sillas americanas, cuadros é infinidad de otros muebles y objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—De órden de una casa introductora—44 arados norte americanos completos de los números 20 y 21 con sus rejas de repuesto.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Muy importante—Espumillas, gran surtido; gróes, géneros para vestido, sombreros de terciopelo, aldones.

El Juéves 9 y Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia por cuenta de las casas de comercio de los señores Crosa y Galup y Cassay y Shom, en nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145, venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle se dará oportunamente.

Un importante surtido de géneros para vestidos; merinos negros y de colores, muselina de lana, id ic gran surtido de sombreros para hombre, señoras y niñas, surtido completo de algodones, bramantes; lienzos, uso doméstico, un gran surtido de espumillas, percales, zarazas, poples, popelinas, grano de oro, género de hilo para sábanas, pañuelos de seda, id de la india. fajas de id, brillantina blanca y de colores, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pelloneb ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi crudo y blanco. id labrado, medias para señoras hombres y niñas, paños y casimires negros, id id de color; camisetas finas de lana; id de crimea, id rayadas; camisas finas de 1/2 hilo, id regulares id de percal id de zaraza id de lisstado cotines de hilo, id mescla; id americano sin goma; colchas blancas; frazadas francesas de pura lana y muchos oeros ar;iculos que por su estension no se detallan.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
120 quesos de Hollanda.
205 pares de hormas para botines de hombre.
550 id id id id id id id
345 id id id id id id niños.
408 id id botines para señora.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL.
En el pueblo de Lobos.

El domingo 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender la casa de la testamentería de D. Cleofé Izquierdo con presencia de los titulos para que sean examinados por los interesados antes de la venta, la casa se halla situada en la calle de Chacabuco de aquel pueblo y se compone su terreno de 13 metros y 82 centímetros de frentd por 43 metros y 32 centímetros de fondo con cerco de pared y 2 piezas, siendo una de estas con techo de azotea, altillos escaleras &. y la otra con techo de paja, y demas cocina y letrina de material techos de zinc, pozo de balde &. Tasada en la suma de 39,000 $ m|c. siendo sus dos terceras partes 26,000 $ m|c. Por mas pormenores, ocurrir al rematador calle del Perú 180.

José M. Lafuente.

JUDICIAL
En su casa calle de Corrientes 189.

El Mártes 14 del corriente a la 1 en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Iestascia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se ha de proceser al remate á dinero de contado de todos los bienes de movientes y demamas enseres del establecimiento perteneciectes á la testamentaria de D. Juan de los Santos, ubicado en el partido de Lobos, cuartel 5° á saber.

2635 ovejas, tasadas á 17 ps. cada una, algunos postes de Ñandubay, durazno &. lienzos de corral, bebidas para ovejas, 2 pirzas techo de paja, y algunos objetos mas que constan del inventario.

Por mas detalles ó para instruirse de las tasaciones puede ocurrirse á casa del rematador ó á la escribania del Sr. Segundo C. Garrido.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa N° 177.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos.

Bramante fino N° 1, lienzos varia clases, camisas pechera de hilo, id de listado, género para vestido de variar clases, batas de Sra. percales de color uso doméstico, jergas inglesas, zarazas de colores, id de luto pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, mantas imitacion pampas, medias de señora, id largas crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuña, pañuelos de seda para manos, gambronas, retinas de colores, camisetas de merino varias clases, id de algodon. camisas de crimea, pañuelos de hilo, zarazas de colcha, franela blanca, paño rayado frazadas pura lana de 10/4, lona ancha, id angosta, tartanes bomqasí, género á cuadros para pantalones, sombreros de castor, calzado para Sra. botones para puño, trencillas para ruedos y guarniciones, hilo de carretel y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO
De 50/3 yerba paraguaya.

En el depósito calle de la Defensa N° 143.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores 50 tercios yerba paraguaya

Nazar y Pereyra.

Gran remate estraordinario á 5 6 y 7 meses—En nuestra casa calle Perú núm. 28 por cuenta de una casa inglesa introductora y otra del comercio de esta plaza.

El juéves 9 y Viérnes 10 del corriente venderemos infaliblemente el mas notable surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon camisas de 1/2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, muselina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motitas, paños y casimires, id castor con y sin frisr, retina, paño negro y de colores, casimires varias clases, paño de poncho pura lana, géneros de algodon para pantalones, raso de lana, lustrina negra y de colores, tapados para señoras y niños, de casimir, id de paño gustos de última moda, pañuelos raso de lana de muchas clases, id 1/2 rebozo, id para el cuello, boas tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, ponchos de paño grandes y chicos, id de vicuña finos y ordinarios, id de algodon, lienzos americanos, id tablon y tabla, id fino, coleta negra y plomo. mantas pampas, id imitacion, cojinillos tucumanos, id arribeños, id ingleses, camisetas á la crimea francesas pura lana muchas clases, lona N° 1 y 2, frazadas francesas sombreros de castor muy fines, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros pare sábanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal medias de todas clases tanto de algodon como de lana sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases,. pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id ombray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, nuevos, medias algodon cortas y largas, camiseta lana franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon, sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros para lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, gró negro, para de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de hilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos. casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas corbatas gran variedad de clases, frazadas, espejochuse, prendedores y muchos otros articulos que es,a rán á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca

De 200,000 tejas francesas.—En la barraca del Sr. D: Mauricio Penano en Barracas.

El Mártes 14 del corriente á la una en punto de la tarde y dinero de contado venderemos las dos cientas mil tejas de canaleta en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú número 80—Por cuenta de varios.

El viérnes 10 del corriente á la hora y plazos de costumbre se dará principio á la venta de un surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañuelo foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana, lienzos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana, cortinas, paños negros finos, alemanescos, poples para vestidos, muselinas adamascadas, géneros de pantalon pellones ingleses y tucumanos, pañuelos de yerbas, colchas blancas, enaguas, tiras bordadas, mantas de viaje, id imitacion pampas, bombasi labrado, jergas inglesas, calsacos de Sras. y niños, madías de hombres y da Sras. casimir id, id de colores. paño azul, piloto, pelo de lobo, zarazas y percales lisos y pintados, alfombras grandes y chicas. géneros para sábana, casimires negros y de color en piezas y en cortes franela blanca y amarilla y otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú número 80—Por cuenta de tres casas.

El Lúnes 13 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un lindísimo surtido de algodones—El detalle irá despues.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL.
En el partido de Mercedes de hacienda y enseres.

El Domingo 3 de Julio á medio dia venderemos á la mejor ofetra por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez las haciendas y enseres del Establecimiento perteneciente á la testamentaria de Da. Advincula Gutierrez de Olivera, que son 6,000 ovejas mestizas finas, caballos, yeguas, postes, corrales muebles etc.

El 5 del mismo en el pueblo de Mercedes y de la misma procedencia en casa del Sr. Olivera venderemos una rica volanta. Las tasaciones son muy bajas y están á disposicion de lo interesados en nuestro escritorio Perú número 117.

Cárlos Picasso.

Comestibles y bebidas.—En su casa calle Suipacha N° 57.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se omite por ser muy estenso.

En seguida—Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca una partida fideos de génova con punto de averia.

OTRO—El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda los siguientes efectos con punto de Averia:
600 cj. fideos de Géeova marca O. C.

OTRO—Por la misma perteneucia y condiciones una partida de 54 cj. velas estearinas R. C.

Adolfo J. Bullrich

Calle San Martin 170.

En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest. Por ausentarse para Europa. De todo el rico y elegante menage.

El miercoles 21 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el variadisimo y selecto menage casi flamante y cuyo estos pormenores daremos mañana.

Nicandro Dorr

JUDICIAL.

Importante remate—De ropería, tienda, mercería zapatería, almacen, ferretería y frutos del país en el pueblo del Cármen de las Flores.

En los dias 17, 18 y 19 de Junio á las 10 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Marcos Noguera el remate de las existencias de dicho concurso en el pueblo de las Flores cuyo pormenor por ser muy estensese dará oportunamente.

ROPERIA, tienda y merceria—Chaquetones de bayeton, id de ratina con forro y sin forro, levitas, paño negro, sacos de paño, lustrina, casimir, brin, bombachas de varias clases, chalecos de casimir, paño y estambre, rotondas de casimir, ponchos y capas de paño, frazadas y cobertores de algodon, jergas inglesas, ponchos de vicuña, sobrepuestos de carpincho y badana, recados completos, bramantes de 11 macas, percales, lienzos, zarazas, yaconas, mucelinas, poples de lana y seda, orleans, lustrina de colores, gró de seda, casimires, gambronas, piel del del diablo, cotines, alemanesco, camisetas de varias clases, camisas blancas y de colores, tapados para señoras, camisolines, cuellos, pañuelos de varias clases, pañuelos espumilla, terciopelo, seda de varios colores, trencilla, cordones, aérochadores, cintas de terciopelo, flecos, adornos, guarniciones, medias para hombre, señoras y niñas, perfumería, sombreros de varias clases etc.

ZAPATERIA—Zapatos abotinados tafilete y marroquin, botas de varias clases, botines y botitas de paño y de prunela y cabretilla para señora, id para niños de varias clases, botines á la crimea de dos suelas, id de charol y de color para niños, botines de baqueta y un gran surtido de calzado de todas clases.

ALMACEN—Arroz glace y de la india, café, semilla de alfalfa, albellanas, chuño, garbanzos, azúcar pernambuco y refinada; ginebra, coñac martell, robin y varias otras marcas, licores, fideos, chocolate, papel estrasilia, maugas de lona, yerba parnanguá, argentina y misionera, tabaco negro id tucumano, dulce, pasas, cigarros, damajuanas ginebra, un gran surtido de loza, demajuanas anis, aceite español id de Rivera, Kemene, vino carlon, id frances, caña aguardiente, vino de oporto, jerez y champagne, vermouth, etc.

FERRETERIA—Tijeras de desbazar, id de tusar, cucharas de composicion, cubiertos, puñales, pistolas, tornillos, clavos, estrivos, candeleros de bronce, romanas, cadenas, cerraduras, frenos, azadas, achas, cerruchos, visoaras, parrillas, palas, braseros, molinillos, sartenes, cacerolas, rondanas, lavatorios, platos baldes, piedras inglesas, escopetas, bandejas, ollas, cabo de manila, asadoras, balanzas etc.

Frutos del pais—103 cueros lanares, 145 id borregas, 185 id corderos, 14 id de potro, 30 cueros de nutria, 537 id lanares de consumo, 65 lb. cerda.

Armazones y mostradores, medidas, escritorio, barandas, arañas, sillas, mesas, armarios, lona, útiles de cocina, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.—Por mas pormenores al rematador Potosí N° 69.

Al mismo tiempo y por cuenta del mismo concurso—Una majada de ovejas de 550 ovejas mas ó menos.

Benjamin Nazar y Ca.

De una preciosa casa al Norte—Situada en la calle de tucuman núm. 289.—En la parte mas pintoresca de la ciudad y libre de inundacion á media cuadra del centro de la Plaza del Parque, primer plaza de recreo.

El domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa y bien edificada casa que á continuacion se espresa.

Una casa con 9 vs. ne frente por 35 de fondo edificada á la moderna, con buen gusto y materiales de primera clase.

Su edificio se compone de un salon con 2 ventanas á la calle de rejas modernas, persianas, cjas de cedro cielo raso de yeso, empapelado dorado nuevo, formando cuadros siendo de mucho gusto pisos entablados machimbrado 1 portada á la ante sala los papeles, cielos rasos y piso de la ante sala igual á la sala.

Tres cómodas dormitorios con pesos de tabla, empapelados y cielos rasos de yeso,, un hermoso comedor perfectamente arreglado con chimenea de mármol, 2 hermosos patios embaldozados con toldos y parrales frutaless Fontainebleau y Moscatel, aljibe grande con brocal de piedra marmol, 1 cocina a la moderna con lavatorio y resumidero, letrina, piezas en alto para sirviente y demas comodidades, siendo el todo de la casa edificada en cal y canto, techos de maderas duras, embaldozados y todos los materiales de primera clase.

Los señores que gusten inspeccionarla pueden pasar á verla desde el dia de hoy, á toda hora.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria núm. 154.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate; á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos.

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algod. yaquets de merimo finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos. mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon. tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo, id de monte.cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones; mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanca paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela, paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido de pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, casimires, boas largas negras y de colores, muchos mas articulos que no se detalla por su mucha tencion.

Por órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, á las 2 en punto de la tarde.

10 docenas garibaldinas finas; 20 id camisetas de lana rica clase, 40 paletoes de casimir de 1ra. clase, forrados en seda y hechos á la última moda con todos los materiales de primera calidad.

POR EL MISMO

De tienda, merceria y sastreria.—En su casa calle de la Victoria N° 154.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto venderemos á los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta cuyo detalle daremos mañana.

L. Avelino Diaz.

En Moron—De 3 suertes de chacra Manicipales.

El Domingo 12 de Junio se rematarán las 3 suertes de chacra al contado, el puente de Marquez, lindando la 1ª con el Rio de las Conchas de 30 cuadras cada una poco mas ó menos de 150 vs. por costados libres de caminos con las condiciones siguientes: 1/3 parte á los 4 meses y el resto á los 6 meses del primer plazo, la venta se efectuará en el mismo local partiendo los carruajes á las 11 en punto de la mañana de la casa municipal, invitando á los interesados á un almuerzo en las mismas suertes dista de la plaza de Moron 1 1/2 á 2 leguas al Oeste.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De dos espléndidas fincas—En la calle Cangallo entre Ayacucho y Junin—El Domingo 12 de Junio, a la 1 en punto del dia se venderán por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado.

Dos hermosas casas edificadas en un cuarto de tierra frente al Norte pasando por dicha calle el tranway que es tener el coche á la puerta por un ínfimo precio. Las dos casas tienen 16 piezas, de estas, 10 son recien empapeladas tienen el 1er. patio 15 1/2 varas con galerias y columnas de fierro de los dos lados, siendo estas mas altas que el patio, umbrales de mármol como tambien las puertas que son de cedro, aljibe de ochenta pipas, el 2.° patio de la casa tienr 17 1/2 varas de largo recien embaldozado, en dicha otra de la casa chica un gran gallinero y al frente un una hermosa huerta con pilares batandas de fierro y puertas con arboles frutales y un pa al de 8 piés de parra toda la casa que tiene 6 años de hecha hoy ha sido toda rebocada y concluida todo el frente de la casa con vereda de piedra inglesa de dos varas y media de ancho y un hermoso piso de mármol, dichas casas el que se interesa puede pasar á inspeccionarlas están listas para entrar á vivir pues hay muchos interesados para alquilarlas, por mas pormenores á la casa del emete Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO
Gran remate naval.

En el paseo de Julio frente al N° 45.—De garcias, velamen y demas útiles de la barca holandesa "Gesiena"

El Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio todas las garcías velas y demas útiles de la barca holandesa GESIENA las que esiarán á la vista en el paseo de Julio frente al N° 45 á donde estará la bandera.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.—En su casa calle de Bolivar N° 23.

El lúnes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta, á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

50 bordalesas vino francés clase superior, 50 rollos tabaco negro en rama, tabaco picado negro, maizena, almidon, americano, mandioca, fideos de cadiz, id de génova, yerba paraguaya, id argentina, vinagre de vino, id de yema, sal fina, galletitas americanas; coñac Aguila, id imitacion Martell y de otras marcas, vermouth, ajenjo, nueces, aceite, tabaco tucumanos loza y cristales, cigarros de Bremer, id hamburgueses, id habanos, arros, azúcar, orejones, tabaco americano lámparas baloes de fierro, cuchillos, y otros mucho, articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De tienda, mercería y ropería—En su casa calle Bolivar núm. 19—Por cuenta de dos casas—Lindo surtido.

El viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana venderomos un lindo surtido de articulo. aparentes para la estacion los que se rematarán al mejor precio y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es el siguiente:

Tapados para señora de novedad, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales artículos de algodon, algunas sederías boas y otros artículos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños aparentes tanto para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1/2 rebozo de tartan varias clases, chaloces, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro, muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombreros de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantaloues y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, calzado rico para hombres y señoras y muchos otros articulos que estarán á la visia.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

Del lindo bergantin goleta Nacional ·Finalpia· anclado en el Rio del Lujan á 6 cuadras del Tigre ó sea la estacion del tren—De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta.

El Juéves 16 del corriente á las 12 del dia se procederá al remate de dicha goleta y dinero de conta. do cuyo pormenores como sigue:

De porte de 190 1/2 toneladas españolas, á mas to, das sus arboladuras, velamenes completos. cuerdas cadenas, anclas de 14 qq., 12 qq. y 6 qq., y otro útiles como ser los de Cámara y demas acciones qu obtenemos detallar.

La tasacion es de 3163 pesos y no se admitirá oferta á menos de las dos terceras partes que son 2105 $ 6 centavos.

NOTA—Este lindo dergentin nacional esta pronto para viajar en los rios y se vende por una ejecucion, quedan invitados todos los señores interesados, el dia y la hora fija para ser trasladados al punto donde este se halla—Por mas pormenores y ver sutasacion calle Potosi núm. 183 1/2.

POR EL MISMO
Gran remate.

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Venezuela número 104 (altos) perteneciente al Sr. D. Rufino Varela por haberse ausentado á Europa.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dicho menaje entrando en la sala un rico piano jacarandá de pierna de calzon concierto de TRAL, 1 rico juego de sala, cuadros al oleo antigüos, alfombrado de bruzelas, cortinados, adornos finos, mesas y otros, como en su escritorio preciosos grabrados, estatuas, bibliotecas de nogal, como 1,000 volumenes de los mejores autores, mesa escritorio, 1 laboratorio quimica, alfombrado como todos los muebles del dormitorio, 2 dormitorios de niños, comedor y otros cuartos, entrando muebles umy ricos y de gustos, como cristales y porcelana y juegos de electro plata y que no detallamos por su estencion.

Tomas Gowland é hijos.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Julio Sanchez. De todos los muebles pertenecienies al concurso formado al fallido Marcelo Cerrutty y Ca. calle Maipú N° 116:

El Viérnes 10 del corriente á las 12 se rematarán dinero de contado todos los muebles que á continuacion se espresan:

SALA—Un magnifico juego de sala compuesto de un magnifico sofá, 2 sillones y 10 sillas forradas en damasco de seda celeste, con sus sus correspondientes fundaz; 2 sillas jacarandá con asientos de Bejuco, 4 lindísimos cuadros al oleo, 1 riquisimo espejo óvalo, luna veneciana, con un ancho y riquisimo marco dorado, 1 grande y suntuoso de cristal para gas de 3 luces, 1 piano riquisimo de los principales fabricantes rica alfombra de tripe cortado y otros objetos que estarán á la vista.

Ante-sala—Un lindo sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 lieda mesa de jacarandá, 1 rico cuadro y 1 magnifico escritorio de jacarandá.

1er. Cuarto—Un magnifico ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 1 cuadro, 1 rica araña de cristal para gas de 3 luces, sillas &. &. &.

Comedor—Un rico juego de nogal de comedor compuesto de 1 sofá de id asiento de marroquin, 8 sillas, 1 aparador de id, 1 lindo estante de id muy cómodo, 3 lindos y grandes cuadros al oleo; 1 araña de gas de tres luces, porcenas, cristales, cubiertos, 1 reloj de pendula, otro aparador, 1 magnifica mesa roble para 24 cubiertos, útiles de estufa y muchos otros objetos.

Escritorio—Un cómodo estante para correspondencias, 1 mesa, coriador de cartas, 1 araña de gas, 1 escritorio con su respectivo banco y muchos otros objetos que no se mencionan por su estension.

En seguida—Un carruage de 4 ruedas con 1 yunta de caballos y guarniciones correspondientes.

POR EL MISMO

En la barraca calle de Rivadavia y Paseo de órden del Juez Comisario D, Julio Sanchez, perteneciente al concurso formado al fallido Marcelo Cerrutty y Ca.

El Lúnes 13 del corriente á las 12 se rematarán dinero de contado todas las existencias pertenecientes á dicho concurso.

13 fdo. lana sucia con 11709 lb. ps. 5 10 id cueron. lanares con 2190 dna. 19362 lb. peso bruto 239 dna cueros lanares de matadero 16 id id deshechos.

POR EL MISMO

De 400 cuarterol as vino priorato.—En el depósito calle Méjico 56.

El mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores—400 cuarterolas vino priorato.

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras—En su casa Victoria 147

Hoy Viérnes 10 del corriente á las 11 se rematarán un gran surtido de mercaderia fransesas y alemanas.

Sederias de color y negras, pañuelos de rebozo de lana, frazadas de lana de color, géneros para vestidos escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras., pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras y de color, cuellos de crespon chatelains de cachemir, paños negros y de fantasia, casimires, chalecos de terciopelo, bombasi y piqué, enaguas blancas, camisas para Sras. sedecillas, cinta de gró y de guarnicion de novedad, boas de Sra. camisas de 1/2 hilo, pañuelos de me io bordados, camisas á la crimea, medias de niño de lana, géneros de pantalon. terciopelo negro, pañuelos de hilo, géneros de vestidos, servilletas grano de oro, sile ias, tartan, muselina de lana negra y de color, tiras bordadas Vestidos de niña y otros efectos.

POR EL MISMO.

De una finca á cuadra y media de la plaza de la Victoria.—Importante á los capitalistas, calle Moreno N° 23.

El Juéves 16 del corriente á las 2 en punto se rematará dicha finca, cuyo terreno se compone de 9 vs de frente por 35 de fondo tiene 11 habitaciones y demás comodidades.

Se previene á los interesados, que actualmente está alquilada en la cantidad de $ 2,250 m|c, y que hay una oferta de ps. 250,000 m|c. que sirvirá de base para el remate.

Títulos en debida forma.

POR EL MISMO

En el Depósito calle Defensa 219, esquina á la calle Méjico.

De órden de la comision liquidadora de Handerson & Murdok.

El Mártes 14 del corriente á las 11 se rematará dinero de contado, los siguientes articulos al gusto de los compradores.

180 barricas cerveza inglesa negra "Dublin Stout"
190 id id id blanca "Jeffrey".
20 id id id negra "Jeffrey".
270 id id id blanca "Allsopp".
10 id id Alemana.
5 Cajones Cutters Angostura.
1/4 vino de Oporto.

Florencio Madero y Ca

De una coleccion de libros y de cuadros—En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote—

Una coleccion de libros, lujosamente encuadernados y cuyo pormenor es el siguiente.

—Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

Cinco cajones cuadros surtidos, los cuales se venderán por mayor, á fin de que puedan comprar con provecho los especuladores.

POR EL MISMO.

De muebles en su casa Bolivar N° 14.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Juego de sala, 1 magnifico juego de de nogal sólido sumamente elegante y de valor compuesto de 1 aparador con vidrieras mesa para 20 cubiertos, alhacena con vidrieros 20 sillas, 1 ropero de jacatandá tallado con anjeles, tiene 4 vs. de alto y 2 de ancho, 2 lunas, previniendo que es el mejor ropero que hay en Buenos Aires, su costo fué de 14,500 ps. m|c. 1 máquina de coser, 8 eparadores, espejos, bibliotecas, lavatorios sillas, sofaes, 3 pianos, mesas de comedor, cómodas, costureros, alfombras, escritorios y muchos muebles de valor é importancia.

Por órden del Sr. administrador de aduana—El resto de las alhajas de oro y plata á las 3 de la tarde.

Al mismo tiempo.—Por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel varios muebles usados pertenecientes á una familia.

POR EL MISMO

Cuarto gran remate de cigarros hacanos lejitimos y vines finos de mesa.—En su casa calle de Bolivar N° 14.

El Miércoles 15 del corriente á las 12 venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran partida como de 112,000 cigarros lejítimos de la habana, que se venderán por cuenta de dos respetables casas introductaras y en lotes de á 500, como para particulares y con opsion á tomar cantidad los especuladores.

Tanto los cigarros como los vinos son de marcas acreditadas.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Bolivar N° 14.

El Miércoles 17 del corriente venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles y otros artículos cuyo pormeno es el siguiente:

Aldecoa y Font.

Por cuenta esclusiva de una casa introductora francesa En su casa Perú 83.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un gran surtido de articulos novedad en su mayor parte para tenderos.

Camisas de señora hasta la clase mas fina y bordadas, batas para id, id id, calzones para id id los mas finos.

La mas rica clase de camisas para hombre de color y blancas, corcés finos y sin costura, mantas para viaje, boas y vestidos de punto de lana de lo mas fino, cuellos y puños última moda, enaguas para la estacion de la mejor clase, sombreros de terciopelo para señoras y niñas, trajes de terciopelo para niños, sacos de casimir y terciopelo para, señoras, id para niñas, merinos franceses negros y de color, muselina de lana, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, id azul oscuro, fino, id adelaida, chalecos de piqué de lindísimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda, raso de lana, percalinas negras, id de colores de varios anchos y calidades, paño de seda, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores [illegible] tela de poncho, bombasi blanco y pintado, frazadas de varios y otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 83.

El mártes 13 y miercoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindo y variado surtido de articulos propios para la essacio.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71—El Viérnes 10 de Junio á las 11 en punto de la mañana venderemos el espléndido surtido que á continuacion se detalla.

Variedad de género para vestido, percales, escoceses boas de varias clases para hombre; paño negro, id azul, id piloto y castor. casimir en piezas y en cortes tapados para Sras. y niñas, alfombras, variedad de medias de Sras. hombres y niños, chuse, camisetas y calzoncillos de punto, hule, pañuelos de tartan, chalones de merino, id de tartan, mantas, camisetas á la crimea, camisas de 1/2 hilo, batas para Sra. gró negro, zarazas de colcha, damascos. franela blanca y amarilla, pañuelos de yerba, id de hilo, botines para niños, bombasí liso y labrado, gambronas y variedad de género de pantalon, lienzo gris, listado. bayetas, sacos para hombre, cotin, alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas labradas; frazadas de varias clases, camisas á la crimea bordadas y lisas, enaguas de colo, guantes de castor para Sras. y niñas, casimir neOro, pañuelos bainilados, botones de paño, merino negro y de color, muselina negra de lana, groes de varias clases, corbatas negras y de colores, piqué negro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id, ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño, botines para Sra. camisas de piqué y en particular un gran surtido de medias para hombres Sres. y niños sin costura crudas y blancas, varios cajones de hule color caoba y madera con una pequeña adicion y muhos otros articulos que no se detallan por su estension.

Manuel Benza y Ca.

REMATE PARTICULAR.

El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.

La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m|c.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1/2 cuadras para el camino con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

De los restos del almacen de menudeo situado en la calle Chile N° 295.

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias que existen en dicho negocio cuyo pormenor estará á la vista.

Enseguida—1 lindo armazon con vidrieras, mostrador que puede servir para zapateria, merceria, tienda &. &. y demas.

Balbin y Blowes.

En su casa calle Perú núm. 19—Por cuenta de varios

El Juéves 9 y Viérnes 10 del corriente á las 12 en pucto empezará la venta de los sigueenies efectos:

Gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, idde vestido, mantas de varias clases, géneros de algodon y me sola para pantalones, frenela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstic, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jergas id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pañuelos de hilo y foulares, género para manteles ser villetas y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo, sillah, sillones, canastos, pantallas y persianas de la india, sombreros ricos de castor, riendas, cabezadas, látigos y suelas inglesas.

Antonio Zunini.

En el depósito calle Victoria núm. 191 1/2—De espléndidos muebles y riquisimas alhajas.

El viérnes 10 de Junio á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se venderá una espléndida y variada coleccion de riquisimos muebles, brillantes y alhajas cuyo pormenor es el siguiente.

Anillos y brillantes varios tamaños, relojes de oro ingleses, id de plata, cadenas de id id, mates, aderezos de brillantes, carabanas, pulseras, medallones esqueros, cuchillos de plata para postre, alfileres, vistas, prendedores y una cantidad mas de alhajas cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Los interesados en muebles encontrarán una vasta coleccion de muebles riquisimos, como pianos nuevos flamantes, juegos de sala, mesas de centro varias clases, aparadores, roperos con espejo y sin él, mesas de comedor, sillas varias clases, 2 cuadros, loza, porcelana, cristales, vasos y muchos otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—La casa no recibe mercaderias para vender, sino al mejor precio.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.—En su casa calle Moreno 192.

El Sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, se rematarán los efectos que siguen:

Dos lindas bibliotecas talladas de jacarandá sumamente nueves, 1 ropero con espejo tambien de jacarandá, varios id caoba y guindo, cómodas de caoba, nuevas y usadas, lavatorios de caoba y jacarandá diferentes tamaños, escritorios sofaes. confidentes sillones de hamaca, sillas de la India, costureros sillas de comedor, relojes de id, mesas de comedor para 16 y 20 cubiertos, id chicas, id de centro, 1 rico juego de comedor compuesto de 1 mesa jacarandá para 24 cubiertos, 12 sillas id, 2 sillones, 1 riquisimo aparador con espejo tallado todo, 1 juego de jacarandá nuevo y flamante, aparadores diferentes, 1 balanza con 2 libras cuadros al oleo, camas de caoba, id de fierro. armarios, cortinas de la India, colchas de piqué, id de crochet id de seda, juego de lavatorios de porcelana, 11 café, vasos, botellas, cigarros diferentes marcas, completo surtido de géneros de tienda; alfombras, esteras, cubiertos, teteras, cafeteras &. &.

ALHAJAS—1 completo y rico surtido de alhajas de gran valor, anillos con brillantes, carabanas id, aderezos y medios aderezos de oro con piedras de gran valor, collares de perlas, relojes de oro con cadenas largas y cortas, alfileres id, botones &.

POR EL MISMO

En el depósito calle Victoria 191 1/2.

El Lunes 18 del corriente 6° espléndido remate de muebles y alhajas.

El pormenor se dará mañana.

Lopez y Blanco.

Remate entesamente notable en la casa de comercio del Sr. D. Augusto Puech, calle del Perú núm. 99—Espléndido surtido para tenderos, sastres, registros y roperios; á plazos largos.

El jueves 9 de Junio á las 12 en punto venderemos el verdaderamente notable surtido que á continuacion en parte detallamos.

Casimires finos de pura lana y de alta novedad, propios para roperias, sastrerias, tiendas y registros, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires y paños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, pilotos pura lana, retinas, castores, bayeton, bramates, lienzos, percales, chalones, tartanes, id merino, colcha grandes blancas rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, crinolinas, muselinas, cortinas bordadas, tul de seda, gran surtido de géneros para vestidos, alpacas, listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1/2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadas, corses, cuellos y puños para señora.

Al mismo tiempo—Un variadísimo surtido casimires erciopelo propio para señora.

POR EL MISMO.

A plazos largos!!—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96—100 canastos de loza, cristales y porcelana.

El viérnes 10 del corriente venderemos á las 12 en punto lo siguiente:

Juejos de mesa completos de loza y de porcelana fina, juegos de lavatorio id id, teteras y cafeteras, soperas, platos, tazas para caldo con plato, id para café y té, fuentes chicas y grandes con tapa y sin ella, pocillos para chocolat, fruteras, salseras, jarras de oza y porcelana, cristales, garras y botellones para guá y vino, vesos platos de crista para postre, juegos de electro plata para té. saleros, bandejas etc.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú 94 y 96—Por cuenta de varios.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado venderemos articulos de tienda, merceria y roperia cuyo pormenor es es siguiente.

de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses. chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo y de algodon, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para Sra. paño y casimir negro, id de colores, chaquetones ingleses, id de paño, batas de punto de lana de varias clases, sombreros de felpa, boas de lana varias clases enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de colores, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones mantas imitacion pampas, camisas á la crimea, coco blanco, frazadas y frezadones de varias clases, boas de lana, merino negro y de color, damasco pura lana, id mezcla, lona ancha y angosta, paño piloto, id casto, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1/2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de felpa, id castor lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orleans muy finno, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señora, corderoy, gambronas, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos para bautismo, un lindo surtido de géneros para vestido de alta novedad y otros muchos artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96—A plazos largos.

El lunes 13 del corriente á las 12 en punto y sin retirar lote venderemos el grande y variado surtido que en parte á continuacion se detalla.

Un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1/2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1/2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayado, paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales id id lienzos finos, trajesitos de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), dulceras de cristal, copas id; vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado, id mezcla, medias zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, eraguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombrs señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corsees, sombreros castor varias clases, id negros atereiopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, pañuelos finos, pana negra, terciopelo negro, tapados de casimir de señora y niño, paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerra, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases, cajas de polvo, peines. jabones, ponchos, mantas, estractos, agua de colonia, aceite fino; camisas de hombre señoras y niños de todas clases, calzones cerrados para señoras, paño castor y piloto, orleans para vestidos, pañuelos de seda para manos, id de hilo id de rebozo, crinolina negra, botones para paletoes y guarnicion, paño rayado, ponchos de paño; chaquetones, gran cantidad de ropa hecha para hombre, trajes completos para niños, randas de hilo y muchos otros artículos.

Meana y Lascano.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará al mas alto precio y dinero de contado el magnifico terreno que se halla situado en la calle Independencia al llegar a la de Sarandí, compuesto de 8 1/2 vs. de frente al Sud por 33 1/2 de fondo.

NOTA—Las escrituras en perfecto estado. Por mas pormenores á los rematadores calle de Salta N° 53.

POR EL MISMO.

¡¡Venta particular!!

De una hermosa casa situada en la calle de Tacuarí N° 385 compuesta de 8 vs. de freute por 44 de fondo con cinco espaciosas piezas todas rebocadas en cal, techos y pizos de baldozas, lo mismo el patie, todas las maderas son fuerjes.

NOTA—Por mas pormenores á los rematadores, calle Salta N° 53.

Seeber y Barros

Importante para los trabajadores.

En la calle Potosi Esquina á San José; donde se hallará la bandera.

El martes 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un magnifico carro flamante de 4 elasticos con todos los útiles necesarios, hechos por sus dueños á todo costo y propio para carga, se vende por tener sus dueños que ausentarse del país, su costo ha sido de 18,000 ps. mic. y se venderá por lo que den, al mismo tiempo venderemos un enserado nuevo propio para el carro y una magnifico yunta de caballos de tiro los que se darán á pruebba,

Recomendamos á los interesados la puntualidad en la hora fijada y á les trabajadores principrlmente para que no pierdau esta pichincha,

NOTA—A nuestros comitentes les pedimos que se fien en las condiciones de venta de nuestra casa que es á la ma alta postura, para de esta manera salva cualquier duda.

Federico J. Miró

JUDICIAL

Notable y especial, de la gran finca espléndidamente situada en las calles Victoria Nos. 274, 276, 278, 280 y 282, esquina á Piedras Nos. 33, 35 y 37. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y por cuenta y órden de todos los herederos de la Sra. Dª Claudia Trasmonte de Rodriguez, sin retracto &. Capitalistas alerta.

El dia Juéves 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta esa magnifica propiedad situada en la calle mas comercial edificada en terreno que mide 24 1/2 vs. de frente al Norte calle de la Victoria y 23 vs. á la calle de Piedras haciendo un total de 47 1/2 vs. de frente por ambas calles con mas un gran martillo á su favor de 16 1/2 vs. de largo por 5 1/2 vs. de ancho que es con lo que forma el gran almacen de 40 y 2/3 vs. de largo la esquina los altos y la casa que ocupa la hojalateria cuya tazacion vieja solo alcanza á la baja suma de 1.512,994 $ 5 rs. m|c. La situacion inmejorable en todo sentido no necesita comentarios y lo dejo á la penetracion de los inteligentes, solo si diré que hay inquilino que garante buena renta y edifica, dejando todo á beneficio de la finca. Los titulos que son de lo mejor y cuentan mas de 120 años g su origen donacion del Rey, estando todo listo para la escrituracion. mas pormenores al martillero Corrientes núm. 131 1/2 ó á la oficina Deagustini y Esperati para imponerse de las actuaciones y tasaciones.

NOTA—La venta se efectuará sin falta el dia señalado. No descuidarse y alerta.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros marítimos

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, calle RECONQUISTA N° 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General
Q. W. Firmenich, Sub-director.

EPIDEMIA EN EL GANADO

Los que quieren tomar una sopa soberbia con la sertez de que no será hecha de carne pestada deben usar el—

ESTRACTO DE CARNE

Elaborado por los señores A. Benitez y Ca.

Una pequeña porcion del Estracto en un caldo de pan, arroz, legumbres etc. hace una—

SOPA SOBERBIA

Sano sumamente nutritivo y bueno para toda persona. (Véase los certificados medicales del Almanaque.)

LA GRASA

Refinada por los señores A. Benitez y Ca. tiene la garantia de ser

—SANA—

Pues es estraido de la carne de animales sanos.

43—Victoria—43

NOTA. Recordamos á nuestros favorecedores que la fábrica está situada en Gualeguaychú, provincia de Entre Rios. j8 p30.

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE

EL VAPOR ORIENTAL
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los Miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCES
AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleurv, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter-Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph. Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES
Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés
VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

IMPORTANTE

REMATE

POR TOMAS GOWLAND É Hjos.

En su casa calle de la Victoria 147

HOY VIÉRNES

A las 11 en punto se rematará de parte del cargamento de la barca inglesa KEDAR procedente de Hong-Kong consignada á los señores Roberto DOWDALL antes Sres. Latham y Ca. Los detalles en la seccion de remates.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos alla que está adscripto el que firma dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1º de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamenteria de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamentería. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.
m10 p30 V. Artola.

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan José Alzaga, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870. Leandro M. Gonzalez
m18 p30 Escribano público

Por Disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Montes de Oca y Da. Petrona Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.
m22 p30 Mariano B. Echenagucia.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eusebio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS y oficina de los escribanos Carballo y Muñoz á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.
E. Nuñez.
j3 p15 San Martin núm. 30

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Inocencio Montenegro, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.
E. Nuñez.
j3 p15 San Martin núm. 30.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho bien sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Féliz Sabé, bajo apercibimiento de que sino lo verificasen les pasará el perjuicio á que hubiere lugar. Los interesados podrán presentarse en el término señalado ante el juzgado mencionado y oficina del infrascripto—San Nicolás de los Arroyos, 14 de Mayo de 1870.
Eduardo Vila.
j5 p10 Escribano público y del Crimen.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio, bajo las galerias de la casa de justicia, de las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de doña Ventura Marcó del Pont de Muñoz á saber:—1ª casa situada en esta ciudad calle de Belgrano formando esquina á la de Chacabuco, señalada por la primera con el número 154 y por la segunda con los números 182 á 186, edificada segun las tasaciones practicadas, en terreno de 19 varas 25 céntimos de frente al norte por 69 varas 25 céntimos de fondo, previniendo que este terreno en el fondo enangosta y solo tiene 18 varas 75 centimos de ancho, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 2.311,677 pesos 26 centavos m|c. Segunda—Dos casas situadas en esta ciudad calle del Parque números 171 y 173 edificadas ambas en terreno de 17 varas 70 centimos de frente al Sud por 69 varas 50 centimos de fondo, previniendo que á las 25 varas de la linea de la calle en direccion al fondo, tiene un martillo en contra y asi continua hasta su fondo, en donde solo tiene 17 varas de ancho con inclusion de las paredes laterales, tasadas ambas igualmente en la cantidad de 1.191,477 pesos 40 centavos m|c. Tercera y última—Una casa quinta situada en el pueblo de San Isidro, frente á la plaza principal de dicho pueblo formando esquina á la calle 9 de Julio, edificada en terreno compuesto de 17 y 1|4 varas de frente y 52 idem de fondo con varios martillos en pró y en contra, que detalladamente espresa la tasacion practicada, que le acuerdan un valor á dicha casa de 70,299 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones y que los interesados en la compra de dichas propiedades, pueden antes del remate inspeccionar las tasaciones y los respectivos títulos de propiedad, pues verificada la venta, no se admitirá reclamo alguno, por deficiencia de los mismos, debiendo concurrir para ello á la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116—Buenos Aires, Junio 4 de 1870.
j8 p30 Vicente Artola.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates á quien mas diere dinero de contado en el juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 25, 27 y 28 del corriente mes y año, de una casa de propiedad del concurso de don Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires, cuyo terreno consta de un solar compuesto de 45 varas de frente al oeste y 48 de fondo al este, linda por su frente con don Juan Terre, por el sud con don Roque Espindola y por el norte y fondo con don Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 1|2—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
j8 p20 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Tomas Isla se notifica por medio del presente á don Fernando Iriarte y Ca., la providencia recaida en los autos seguidos por don Antonio J. Carballo contra él por cobro de pesos y cuyo tenor literal es como sigue:—Buenos Aires, Junio 3 de 1870—«Por lo que resulta del certificado precedente, hase por contestada la vista conferida en rebeldia de don Fernando Uriarte y Ca. y autos notificándose por edictos esta providencia y por el término de tres dias—«Isla»—Lo que se notifica por medio del presente para su conocimiento—Buenos Aires, Junio 7 de 1870.
j8 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Estevan Jaraminans, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires, Junio 7 de 1870.
j8 p30 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra. se hace saber por medio del presente que la época en que ha tenido lugar la efectiva cesacion de pagos de don Marcelo Cerruti y compañia se ha fijado el dia 9 de Mayo del corriente año y á ese dia deben retrotraerse los efectos de la declaracion de la quiebra. Lo que se hace saber por medio del presente á fin de que los que se creen con algun derecho deduzcan sus acciones dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de que si no lo verifican el juzgado resolverá este incidente—Buenos Aires, Junio 8 de 1870.
j9 p15 Terry.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandez, se notifica á don Alfredo Spraggan, la providencia recaida en los autos que contra él sigue don José Wiyllerstranjs sobre cobro de pesos, procedentes de alquileres de casa; cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870—Y vistos: en rebeldia de don Alfredo Spraggan, por lo que resulta del precedente certificado, háse por evacuado el traslado que se le confirió á fojas 41 vuelta, respecto á la solicitud de Wiyerstranjs, pidiendo se dejase sin efecto la transaccion propuesta á fojas 37, en razon de no haberse ratificado sobre todos sus puntos dicho Wiyerstranjs segun aparece á fojas 38 vuelta, y en tal virtud, no ha lugar á la aprobacion de la transaccion referida, debiendo volver los autos al despacho para proveer lo que corresponda conforme al auto fojas 35, notificado que sea en forma Spraggan ya directamente ó por edictos en los diarios durante seis dias, si fuere necesario—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Junio 7 de 1870.
j9 p6 Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de don Roque Meno, á fin de que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
j9 p30 M. Granada.

Por disposicion del señor Juez comisario D. José Martinez de Hoz y á los efectos del articulo 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Gregorio Fernandez que por el término de quince dias queda depositado en la oficina á cargo del escribano Gomez á la cual me hallo adscripto el estado de graduacion y liquidacion de dicho concurso, presentado por el sindico definitivo para que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, Abril 29 de 1870.
j9 p3 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este juzgado, á pedimento de don Benito Terosi y en rebeldia del prófugo don Mariano G. Ramirez, se hace saber que para el pago de un pagaré ejecutivo á su favor y reconocido, se ha de proceder en los dias 23, 24 y 25 del presente mes, á la venta en remate público de las siguientes propiedades de dicho Ramirez:

Una casa de material edificada en terreno de chacra, propiedad municipal, en el cuartel 9, tasada en todos sus ramos, y plantas en la cantidad de diez mil novecientos pesos m|c	$	10,900
Dos medios solares cercados con alambrado y con alfalfa, tasado en siete mil quinientos pesos m/c	$	7,500
Una volanta de cuatro ruedas en regular estado, tasada en cuatro mil pesos m|c	$	4,000
Total	$	22,400

Son veintidos mil cuatrocientos pesos m|c, y los que se interesen en la compra pueden ocurrir en dichos dias á la oficina del Juzgado, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.
Al mismo tiempo se hace saber al prófugo D. Mariano G. Ramirez se presente en dicho juzgado en dicho tiempo, á estar á derecho, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho—Dolores, Junio 3 de 1870.
Lino D. Lagos.
j9 5p1 Juez de Paz.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Perrita galga Se ha perdido una de la calle del Temple núm. 83, es de color vicuña y lleva un collar de cuero celeste y claveteado, la persona que la entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. j9 p3

Cocinas economicas Y estufas americanas, hay un variadisimo surtido, de tamaños diferentes con útiles y sin ellos, aparentes para cualquier número de personas y á precios módicos en la calle Rivadavia núm. 343, 345, y 347. p3. j9.

Se vende El café de corto capital 281 1|2 Rivadavia. p3. j9.

Dependiente Se necesita uno como de 12 á 13 años en la tienda de la calle Artes núm. 154. p3. j9.

COCINERA
Se necesita una. A tratar calle Temple número 56 j9 p3

Sr. S. Cárlos Sucero
Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle un asunto de interés, en la calle Florida núm. 121 casa de los señores Fratelli Piaggio. j8 p3

Se alquila La casa núm. 129½ calle de Chacabuco, á 2 cuadras de la calle de Victoria, contiene 15 piezas todas empapeladas, piso de tabla y Gas, 3 patios, caballerisas, y demas oficinas, es aparente para casa de comercio, ó una numerosa familia, puede verse durante el dia, y para tratar darán razon en los altos de la misma casa. j8 p3.

Se alquila La casa como para negocio calle de Rivadavia 492 á 496. Para tratar Hotel Argentino cuarto núm. 7, de 9 á 11 y de 5 á 7. calle de Rivadavia esquina á la de 25 de Mayo. j8 p5.

Aviso al Comercio Hammer Schaefer avisan al comercio que han trasladado su escritorio á la calle Defensa 297 y 299. j8 p3.

3,000 pesos Se dan á la persona que proporcione una ocupacion ó empleo que sea algo independiente que pase de mil pesos para un jóven con buenas aptitudes y con las garantias que fueran necesarias. Ocurran á la calle Perú núm. 118 Escritorio del patio. j8 p3.

La Libreria EUROPEA tiene el honor de advertir á los amigos de la literatura y al público en general que cerca del 15 de Junio se abrirá su grande casa nueva en la calle Florida 178.
j8 p10 Jacobsen y Soderstedt.

Para Burdeos La barca francesa «St. Jacques» capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 20 al 25 de Junio. Ocurrir para fletes y pasages á Etchebarne hns. Tacuarí 143 ó al corredor marítimo A. Lennuyeux Cangallo 47. j8 p10.

Pablo Frugoni.
PROCURADOR JUDICIAL—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales en los tribunales de la nacion y de la provincia.
TRADUCTOR PUBLICO—Traduce al idioma español de los idiomas inglés, francés, italiano, aleman, holandés y portugués y vice-versa; y de los dialectos genovés, bearnés y milanés.
CONTADOR PUBLICO—Se encarga de liquidaciones, de testamentarias, comerciales, arbitramientos, etc. etc.
Escritorio, calle Victoria, número 15 [altos] —Domicilio, calle Parque número 305. p15 j8.

En la calle de Juncal núm. 146 hay parras para vender de uva moscatel blanca y negra de tres años, se avisa al que quiera comprar á precios módicos, ocurra á la misma casa. j7 p3

Pastor para obejas
En la calle Esmeralda 156, se precisa uno que sea inteligente, se pagará bien si trae recomendaciones que justifiquen su capacidad. j7 p8

Se alquila Una sala amueblada para hombre solo, en la casa calle de Cuyo núm. 369. j5 p6

Dinero dinero Se dá en hipotecas desde 5 mil pesos hasta diez millones, se compran y se venden casas y terrenos, San Martin 90 1|2 j5 p6

Plantas A consecuencia de ausentarse hay una buena coleccion á precios acomodados como jazmines, rosas, heliotropos, begonias, Pelargoniamo, Verónicas, Lilas, Limones, violetas, Tuchsias etc. Tambien hay plantas de mucho mérito de invernáculo. En la quinta de Fuentes, casa de altos, calle Callao 264, entre Arenales y Juncal. j5 p6

Club del Parque Se avisa á los señores socios, que el 11 de Junio tendrá lugar la tertulia de órden, y que segun lo resuelto por la comision directiva, no se pasa aviso particular á cada socio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familas.
Las solicitudes de tarjetas de invitacion, serán atendidas hasta el dia 9 del mismo.
Buenos Aires, 3 de Junio de 1870.
j3 p8 La Comision.

Al comercio Augusto de la Riestra tiene el honor de avisar á sus amigos y al comercio, que se establece nuevamente en esta ciudad, y se ocupará con preferencia de negocios á comision, comprendiendo en ellos la consignacion de frutos y mercaderias, el descuento de letras y valores de comercio etc., para cuya ejecucion cuenta con las relaciones y recursos necesarios. Escritorio calle Belgrano núm. 59 altos—Buenos Aires, 1º de Junio de 1870. j2 p8

Un tenedor de libros
Práctico é inteligente en idiomas, ofrece sus servicios para las horas de la noche.—Esquelas E. B. calle Perú 150 1|2 serán atendidas. m28 p15

PREVENIMOS AL COMERCIO

Que con esta fecha se ha separado por mútuo y amigable convenio el Sr. D. Santiago Amaral de la Sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Roldan Hnos. y Amaral, quedando con el activo y pasivo de la misma el Sr. D. Belisario Roldan—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1870. Belisario Roldan—Natalio Roldan—Santiago Amaral.

AL COMERCIO
Prevengo á toda persona que tenga cualquier cuenta contra mí, se sirvan presentarse, de la fecha en adelante, todos los dias hábiles á mi casa habitacion, Cangallo 405, donde será abonada de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Buenos Aires, 28 de Mayo de 1870.—Santiago Amaral.

OTRO
A mis amigos y á los Agricultores de la República
Separado y completamente desligado, por mútuo y amigable convenio de la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Roldan Hnos. y Amaral, les anuncio que muy pronto estableceré una nueva casa, cuyo principal surtido consistirá en máquinas é instrumentos para la agricultura y artes mecánicas, además de otros articulos europeos y de Estados Unidos, para lo cual tengo ya reunido un brillante lote de efectos los mas aparentes para las necesidades de nuestros labradores. Oportunamente y cuando haya concluido ciertos arreglos de local que no demorarán mas de un mes á lo sumo, anunciaré la apertura de mi nueva casa y la razon bajo la cual ha de jirar, poniendo desde ahora y para entonces, mis servicios á disposicion de todos los que se dignen favorecerme con su confianza. Buenos Aires, Mayo 28 de 1870. Santiago Amaral.
j2 p17

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR RIO DE LA PLATA
Existiendo en la agencia de esta compañia en la Asuncion los bultos abajo designados, se ruega á las personas que se consideren con derecho sobre ellos se presenten á reclamarlos.

C S G	lienzo 172	un bulto	por vapor	Paraguay
A B 10	« 2	un dº	por vapor	«
P G	« 2130	un dº	por vapor	Goya
A M	« 1086	un dº	por vapor	Guaraní
E & L	697	un dº	por vapor	Paraguay

Sin marca y sin número una barrica azúcar.
Id id id cinco barricas grasa
Buenos Aires, Junio 6 de 1870.

Goleta alemana «ARCHE.» procedente de Málaga. Se suplica al consignatario de:—
J M 800 cajas } pasas cargadas á la órden
280|2 id } por D. J. Marzo.
300|4 id
se sirva presentarse en casa del consignatario del buque, para obtener la órden para desembarcar, en el término de seis dias; de lo contrario se procederá á la descarga de dichas mercancias por cuenta de quien corresponda Buenos Aires, Junio 8 de 1870.
Octavio Rossi.
j8 p6 Reconquista 113 (altos.)

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

QUINTA ESTRACCION
El 24 de Junio de 1870
EMISION DE 7,300 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO

PREMIO MAYOR Nº 1—Una finca calle del Progreso, en un terreno de 13 varas de frente, por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demás oficinas.

PREMIOS MENORES
2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 116 varas por 86 varas, señalado en el plano con el núm. 12.
3—Otro terreno en igual situacion conpue to de 101 varas por 91, señalado en el plano con el núm. 13.
4—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas de frente, por 95 1|2 de fondo, marcado con el núm 14.
5—Otro en igual situacion compuesto de 101 varas por 100, marcado con el núm. 15.
6—Otro en igual situacion con 101 varas por 103 1|2 marcado con el núm. 16.
7—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el núm. 21.
8—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el núm. 22.
9—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el num. 23.
10—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el núm. 25.
11—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el núm 60.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubieso sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Adminis racion calle Puerto núm. 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de la 5.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argiñay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 18 de Junio
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta café, numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Junio 4 de 1870.
La Empresa.

LOTERIA DEL URUGUAY

5000 patacones.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 600 suertes.
Se juega el 11 de Junio de 1870
Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	5,000 pts.
1	de	400
1	de	200
2	de	100
2	de	50
2	de	40
11	de	20
580	de	10

600 suertes ó 2400 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Junio 4 de 1870.
La Empresa.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 15 de Junio de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "15 de Junio de 1870."
El billete vale 2 patacones el cuarto 1|2 patacon.

Suertes.

1	de	6,000 ps. fts.
1	de	400 »
1	de	200 »
3	de	100 »
4	de	50 »
10	de	16 »
50	de	10 »
530	de	8 «

600 suertes en 8 millares.
Rosario Junio 8 de 1870.
La Empresa

A las imprentas La casa Hammer y Schaefer ha recibido el depósito general de tinta de imprenta de la muy acreditada fábrica de Benjamin Wenstone de Lóndres, de la cual tendrá un depósito permanente al precio de 7 ps. m|c. la libra. Potosi 303. m24 p15

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879.
J. T. Baca.

GRAN NOVEDAD Notable y hermoso regalo á todo el que compre el tremendo pliego de las preciosas suertes combinadas para SAN JUAN y SAN PEDRO, se les dá gratis la BARAJITA DE AMOR, en rica cartolina q' vale el doble q' las cedulillas, saliendo es tas de valde. Son 700 versos en ambos juegos, mas de 140 preguntas y respuestas, igual cantidad para los nombres, y á mas 52 cartitas de tertulia; todo por 5 pesos. Si. únicamente por 5 pesos lo que vale mas de 15!! Se vende en las principales confiterias, librerias, cigarrerias, mercerias y en la imprenta del «Orden» Potosi 182 y Tacuari 74. Despues se detallarán los puntos en la «Nacion»

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata,»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa s; Sábados al amanecer.
NOTA—Toda vez que el vapor «América» cambiando los dias de su itinerario salga para Montevideo con alguno de los vapores de la compañia salteña estos rebajarán sus pasajes á la mitad del precio establecido.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.
Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros de los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosario	$	6	tonelada
A Paraná	$	8	toneladas
« La Paz	$	10	«
« Esquina	$	12	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$	12	«
« Bella-Vista	$	14	«
« Corrientes	$	14	«
« Humaitá	$	18	«
« Asuncion	$	24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.
Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo
Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.
Para mas informes á sus agentes
Manuel Sciurano hijo.
Cuyo 34 1|2

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Funé, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juaes para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

INVASIONES INGLESAS AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que por órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:
Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.

Sobretodos sobretodos

Sobretodos á	200	pesos
Sobretodos á	240	«
Sobretodos á	220	«
Sobretodos hasta á	600	«

Sobretodos hechos á medidas, bordados con astracan á la última moda 750 pesos.
Botines ingleses con punta de cobre y doble suela recibidos la semana pasada, desde 40 ps. 40 1|2 calle San Martin. Tienda inglesa.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

COÑAC DE HENNESSY

A los almaceneros y al público en general
Los abajo firmados tienen el honor de participar á los señores almaceneros y al público en general, que han hecho arreglos con la respetable casa de JAMES HENNESSY y Ca. para recibir con regularidad su muy conocida y acreditada marca de coñac. En la barca «Suffren» ha llegado la primera remesa y desde hoy la ofrecemos en venta. La buena calidad de este coñac es demasiado conocida para necesitar ponderacion de nuestra parte, pero sin embargo no nos parece de mas llamar la atencion de los aficionados á el gran consumo que tiene en todas partes del mundo.
La esportacion de Churente de la casa de James Hennessy y Ca, y de las otras casas de coñac á la Gran Bretaña por el año terminado de 1869 fué la siguiente:

	Pipones	Cajones
James Hennessy y Ca.	9.452	214,885
Martell	8,340	113,654
Otard Dupuy y Ca.	2,668	8,541
Jules Duret y Ca.	456	6,371
Jules Robin y Ca.	366	6,247
Varios	13 034	198,042
Total	34,316	547,740

Y durante el año 1869 la casa de Hennesay exportó 10,515 pipones y 282,768 cajones ó sea mas de la tercera parte de todas las casas juntas. Estas cifras hablan de por si y demuestran elocuentemente la justa apreciacion que los consumidores tienen del coñac marca Hennessy. En la Inglaterra, en la Australia, en la Judia y en fin en todas partes del mundo, este coñac es de enorme consumo y en las plazas de la Australia y de la India es preferido á cualquier otra marca y obtiene mayor precio.
Como una garantia á los consumidores contra cualquiera falsificacion, el nombre de nuestra casa estará agregado á la etiqueta de la casa de coñac. Jorge Brownel y Ca.
j9 p6 Maipú núm 11

Lanchero Y corredor marítimo, el que suscribe ofrece sus servicios al comercio en general y á sus amigos en particular en el ramo de lanchero y corredor marítimo.
j9 p2 Heraclio Hillner.

Se alquilan Dos almacenes en la calle de Tucuman 52 1|2 y 54 1|2 son espaciosos: tienen á mas dos piezas cada uno etc. aparentes para bazar, tienda ó sastreria. Se alquilan tambien dos casas viejas que hacen esquina, con bastante terreno y en locales centrales aparentes para cocheria, caballeriza ú otros establecimientos para tratar ocurra calle Florida núm. 155. j9 p6

CARBON á P. 450
CARBON A Ps. 450
CARBON A Ps. 450
La tonelada puesta en casa del comprador en canastas. Solo se vende en el corralon de Coelho Hnos. Temple núm. 231. j9 p3

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO
En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro, Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

EMPRESA
SISTEMA ATMOFERICO
Para la extraccion de materias fecales.
Se avisa al público que esta importante empresa, ha abierto su escritorio calle San Martin núm. 92, en donde pueden dirigirse por pedidos desde las 10 á las 4 de la tarde. m20 p30

Mensageras «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Beñito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Esposicion
Al inaugurar su nuevo establecimiento de fotografia calle de las Artes núm. 148, el fotógrafo Monson ha espuesto en el almacen de espejos del señor Pascual Quesnel, Florida esquina á Cangallo, una coleccion de retratos, sobre los cuales llama la atencion del intelijente é ilustrado público de Buenos Aires. Precios módicos garantizando la perfeccion. m24 p15

Leciones mercantiles
Varias formas de escritura ejecutada con rapidez y elegancia por métodos especiales: ortografia analizada; aritmética comercial, problemas prácticos esenciales, etc. teneduria de libros, teoría, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes con intereses mútuos, procedimiento en las sociedades, balances, inventarios, liquidaciones etc. Cuyo 278.
j7 p8 M. P. Rocha.

Baratillo sin igual.
82 PIEDAD 82
Frazadas blancas de lana á 25 pesos, pantalones de casimir fino á 100 id, chaleecos á 50 id, sobretodos á 250 id, yackets á 200 id, sacos á 180 id, trajes completos de casimir para hombres á 300 id, preciosos saquitos para niños á 120 id, trajecitos á 150 id. p3. j8.

Al público Tenemos el honor de avisar al público en general y á nuestros amigos en particular que hemos establecido una escribania pública en la calle de la Victoria número 15 [altos] donde ofrecemos nuestros servicios.—Buenos-Aires, junio 7 de 1870.—Eduardo Ruiz—Tomás Mota. p3. j8

Baratillo sin igual
82 PIEDAD 82
Gran surtido de botines para niños á la crimea y de clastico á 20, 30 y 35 pesos, para hombres á 70 id, genero de lana escoses á 4 id corte de casimir rico para pantalones á 75 id lindas frazadas de colores, toallas á 70 id grandes á 55 id docena.

CAJONES
Se venden en esta imprenta.

Muchacho huido El Martes 7 del corriente se ha huido un chinito paraguayo de 13 años de edad, llamado Marcelino Melgarejo, el que lo oculte y no lo entregue en la calle de Florida núm. 367, se le hará responsable. j9 p2

Vapor Juan Manuel
Se vende este hermoso y cómodo vapor Nacional, de porte de 400 toneladas y de primera marcha. Los que quieran tener mayores informes y para tratar ocurran al escritorio calle de Potosi núm. 56. j9 p8

OJO ESPOSICION DE CORDOBA. Hay en venta una máquina para hacer hielo. La máquina es de nueva construccion, sistema Carré, y produce 25 kºs hielo por hora. Ocúrrase calle Maypú 10 1|2 j5 p8

Madera Para pesebre y otros usos á solo diez reales el pié de 1¼ 1½ y 2 pulgadas de grueso. Roble, guindo y maderas finas á precios equitativos por liquidacion. En el corralon de Coelho Hnos. Temple 231. j9 p3

Casa Se vende una en la calle de Santa-Fé 11 para tratar calle Florida 155. j0 p6

Remate de terrenos
En las Conchas. El dia 15 del presente, se rematarán por órden de la municipalidad y á la mejor postura y dinero de contado, doce lotes de terrenos, situados como á cien varas del hermoso Rio de Lujan, fondeadero de los grandes vapores, en la manzana núm. 27, conocida por de Dolz. Los lotes son de quince varas de frente, por 45 de fondo, al frente de calles espaciosas de 18 varas de ancho. Los interesados pueden acurrir el dia indicado al salon municipal, situado en el juzgado de Paz de dicho pueblo—Conchas, Junio 1º de 1870.
El Presidente de la Municipalidad.
j7 p3 Manuel Brid.

Carne Se precisan hombres inteligentes para vender carne, haciéndoseles buenas proposiciones, ocurrir á la calle Perú núm. 4 (tienda)

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre.	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre.	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gralicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juarez por Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 21.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste. las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche vispera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en

	Zárate
	San Pedro
	San Nicolás
Martes	Rosario
	Diamnte
	Paraná
	Santa-Fé y regresando los
Viérnes	de Santa-Fé
Sábado	Rosario.

Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Lino Sevigné.

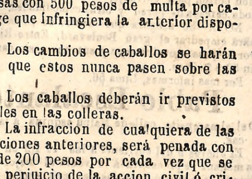
La flor del Oeste Sociedad empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1º de Mayo hará su salida como siempre, todos los dias nones regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para salir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la vispera hasta las 10 1|2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239 Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO

Para los tranwais de la ciudad
Articulo 1º Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio aviso ó con él, durante la noche y en dias feriados.
Art. 2º Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.
Art. 3º Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.
Art. 4º El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.
Art. 5º El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehiculos en la calle donde transitan los tranways.
Art. 6º No podrán andar los carruajes de los tranways á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.
Art. 7º Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon
Art. 8º Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deben hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.
Art. 9º Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando estén parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.
Art. 10 Los conductores de los wagones estan obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto ó persona que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.
Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abandonado sobre la via de los tramways objeto alguno.
Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.
Art. 12. Los conductores de cualquier clase de vehiculo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.
Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.
Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de e. tas á los carros.
Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del articulo 11.
Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.
Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.
Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.
Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.
Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.
Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.
Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.
Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.
Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.
Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Ftlracto del diario de "Siecle" de un informe de acaultad de medicina.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata
Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

ISABELLA
Capitan—GIOV SALARIS
Saldrá para Génova á mediados de Junio.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. 17 p10

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Junio 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Nápoles	pfs. 260 ou 6500 ps.	pfs. 180 ou 4500 ps.	pfs. 75 ou 1875
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750

NOTA—Juqu'à nouvel avis les passagers pour Barcelonne y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
m31 p18

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 12.

TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes	$ 10 m|c
Al Cármen	$ 10 m|c
Al Salto	« 20
A Rojas	« 20
A Pergamino	« 30
A S. Nicolás	« 30
Al Rosario	« 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre	10 $ m|c
A Flores	10 $ m|c
A Moron	10 $ m|c
A Lujan	« 20 m|c
A Mercedes	« 20 m|c
A Chivilcoy	« 20 m|c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original. Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m|c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION